

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7833

PAMPLA DE MALLORCA
SABADO, 2 DE FEBRERO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Hacia un control de la producción

El modo de producción "gran industrial", el capitalismo financiero que caracteriza los tiempos actuales, produce el fenómeno conocido por los economistas con el nombre de "centralización progresiva de capitales". Este fenómeno lo tenemos típicamente realizado en aquellos países de economía más avanzada y su reflejo en el orden político y administrativo es bien conocido, como característico de una época.

Comienza por la centralización de servicios públicos, la nacionalización y estatificación de funciones. El Estado se desarrolla en proporciones desconocidas y va absorbiendo cada vez más la esfera privada y la de los organismos locales. Nacen las teorías favorables a la economía dirigida. Ya son sólo unos pocos los "trusts" que se disputan la dirección absoluta de la nación, pero pronto los más débiles son derrotados o absorbidos; y se da con todas sus ventajas e inconvenientes el llamado capitalismo de Estado, cuya expresión política más genuina es el Estado totalitario. Ejemplo típico de este proceso lo tenemos en Alemania.

El Estado en estas condiciones lo es todo, los antagonismos entre los diferentes sectores de la producción son dirimidos con mano de hierro; el Estado fija los precios, determina los salarios, explota los ferrocarriles. ¡Ay de los patronos y empresarios que no se sometan a él! ¡Ay de los pequeños productores que se atrevan a manifestar disconformidad! El Estado puede usar a su antojo de todos los resortes de la política y la economía. Puede usar a su antojo del erario público. Repetimos: todo esto tiene muchas ventajas y muchos inconvenientes. Ventajas: la de una gestión unificada que sobrepasa los pequeños antagonismos. Inconvenientes: que priva a la propiedad de su flexibilidad natural, que es fácilmente arrastrada por los intereses políticos partidistas, que si fracasase en una rama fracasase en todas. El célebre ordenamiento económico de Alemania es muy significativo.

Actualmente, empieza a hablarse en Madrid, en este sentido — y no nos referimos para nada a política y políticos —; empieza a hablarse muy tímidamente de un control central de las sociedades industriales. Es el primer paso. A falta de un intenso desarrollo económico que lo justifique, los organismos oficiales se toman la iniciativa. Adelante. Pero con las debidas precauciones; que no se olvide que las perspectivas ofrecen ventajas e inconvenientes.

Sobre el "Día del Papa," Circular del Excmo. y Rdm. Prelado

Tomamos del último número del "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca" la siguiente circular del Excmo. y Rdm. Prelado:

"Desde que, en 30 de Enero de 1928, el Excmo. y Rvmo. Cardenal Segura y Sáenz — de imborrable recuerdo para los católicos mallorquines — tomó la iniciativa de establecer una festividad conmemorativa de la solemne coronación del Sumo Pontífice Pío XI, el llamado "Día del Papa" ha ido obteniendo en España tan insospechado como creciente y entusiasta desenvolvimiento. Según el egregio Purpurado, había de consistir en tres actos principales: en Misas de Comunión, a fin de conseguir para Su Santidad las gracias del Cielo; en colectas, para ofrecerle el óbolo de los fieles; y en función eucarística vespertina, aplicable a las necesidades del Vicario de Jesucristo como remediador de la cristiana grey; y a ello se añadía, en las Parroquias importantes, algún acto literario con objeto de dar a conocer bien lo que es el Papa y a enaltecer las glorias del Pontificado, y, en las poblaciones donde hubiera periódicos de buena ley, a recomendarles la dedicación, en aquel día, del artículo de fondo al Soberano Pontífice y, luego, a contribuir, con abundancia de información, a dar realce a aquella solemnidad y a mejor prepararla para años sucesivos. Y desde entonces acá se han multiplicado las Comuniones, han crecido las colectas, han ido subiendo de importancia las funciones vespertinas, han logrado mayor esplendor y más laudable densidad las tardes y veladas literarias, y la sana Prensa ha puesto cada vez más esmero, y procurado con mayor empeño, en poner de relieve la magna figura del Maestro de la Acción Católica, que pasará a la Historia dejando firme estela de alteza y gloria imperecedera.

Es que, en la augusta persona del actual Jefe de la cristiandad, han visto el Cardenal, los católicos y los periodistas, y debemos ver todos nosotros, que nadie como el Papa es defensor nato de los derechos de Dios. Guardián e intérprete autorizado de la Sagrada Escritura, custodio y discernidor de la recta Tradición, Maestro infalible de las verdades dogmáticas y propulsor de todo adelanto teológico, Defensor de los fueros de la razón cuando labora en el campo intelectual sin alejarse del faro de la Fe, a él debemos la conservación inalterable de la genuina idea del Sér Supremo, de sus atributos, de sus operaciones intrínsecas y sus relaciones con la triple creación; a él el conocimiento seguro de las maravillas de la gracia y la dispensación de los tesoros de los Sacramentos; a él el justo concepto de la Autoridad divina y de su participación finita y su reflejo en la legítima Autoridad humana.

Es que han visto, y debemos ver nosotros, que el Sumo Pontífice representa a nuestro Señor Jesucristo. Sucesor de Pedro, apacienta, como él, los corderos y las ovejas, esto es, los Pastores y los fieles; distingue los pastos venenosos de los sanos, condenando las herejías de toda especie y anatematizando los cismas de toda procedencia; predica la verdad evangélica y exhorta paternalmente a la práctica de múltiples virtudes; es luz del mundo y sal de la tierra; a par de Él, enseña, gobierna y santifica; y, a imitación suya, sufre, perdona, preserva y alienta.

Es, en fin, que han visto, y debemos ver nosotros, que nadie como Su Santidad representa a la Iglesia. "El Papa y la Iglesia son una misma cosa", decía San Francisco de Sales, como, al decir de Monseñor de Ségur, "la Iglesia y Je-

sucristo son un mismo todo". (1) Jefe de Ella por derecho divino, es, como Ella, indefectible e infalible, plenitud de vida para el alma, propagador incansable de la paz, modelo de personal sacrificio y de total entrega de su actividad para el bien de los prójimos, defensor de la civilización de los pueblos, promovedor constante de toda ascensión a las alturas donde el espíritu halla su natural saciedad y su completo aquietamiento.

Teniendo esta triple magnífica representación, ostentando la máxima dignidad humana, estando investido del mayor poder sobre la tierra, al Papa se debe sumo respeto, a su persona el más grande acatamiento a su excelencia un honor a ninguna otra criatura tributado. Esta reverencia sin igual es llamada por el P. Fáber "devoción" (2) y por el P. Sauvé "culto de dulia para con el soberano Pontífice" (3); y cumplir con esta reverencia y tributar este culto, es lo que se intentó por el Cardenal, y lo que Nos intentamos al recomendar nuevamente la celebración del "Día del Papa".

El Sínodo Diocesano señala (número 3, página 3) la fecha precisa de conmemorar la coronación pontificia, que, para nuestro Santísimo Padre, es el 12 de Febrero, trasladando la solemnidad al domingo siguiente cuando dicho día es laborable, "a fin de que nadie quede privado de participar en ella"; y en otra parte (número 203, página 122) puntualiza la forma de celebrarla y la manera de efectuar la colecta. Así, pues, en el presente año festejaremos el aniversario del acontecimiento de 12 de Febrero de 1922 el domingo 17, anticipando la colecta para el domingo 10, por haber el 17, como tercera dominica, la colecta ordinaria establecida por los Excmos. Metropolitanos españoles para las necesidades de Culto y Clero.

Invitamos, por tanto a nuestros diocesanos a la Comunión general, a la Misa mayor, a la función vespertina donde la conmemoración no se hiciere después de la Misa, y a la colecta en todas las Misas de cada una de las Iglesias, aún las de jurisdicción exenta; deseamos que Acción Católica despliegue su actividad para la realización de actos literarios en todas las Asociaciones de ella por cualquier modo dependientes y para el envío de telegramas a Secretaría de Estado; y rogamos a los periódicos católicos que presten su poderosa cooperación a fin de brillantar la solemnidad y poner a esta Diócesis en el alto puesto a que siempre hemos anhelado levantarla. Se trata de venerar al Papa que canonizó a la Beata Catalina Thomás, la primera mujer española a quien, después de Santa Teresa de Jesús en 1622, se ha concedido el supremo honor de los altares, y exten-

dió su Oficio y Misa a toda España, y elevó su fiesta en Mallorca al rito de doble de primera clase; a quien, compadecido de nuestras necesidades, nos ha otorgado, por un quinquenio, el producto líquido de las colectas para el Dinero de San Pedro; a quien, en sólo el año último, ha enviado a la Diócesis dos bendiciones pontificias y tres papales, inapreciable autógrafa para las Bodas sacerdotales del Prelado, peculiares indulgencias para el quincuagésimo aniversario de la Coronación de la Virgen de Lluch y de la Adoración Nocturna, como también para la inauguración del Monumento a Cristo Rey y la Consagración al Corazón de Jesús, y, por último, la merced insigne de la Coronación de la Virgen de San Salvador en Felanitx; y ¡no nos sobrepujaremos a nosotros mismos para corresponder a quien tanto nos considera, tanto nos ama y tan delicadamente nos distingue?

Y siendo el día 17 domingo de Septuagésima, y comenzando, por consiguiente, el período pre-cuaresmal, al celebrar la conforme a las prescripciones sinodales, pondrán cuidado nuestros Rdos. Cooperadores en conciliar la noble expansión de los corazones con la austeridad litúrgica de la Dominica, lo cual estamos convencidos de que habrá de ser gratuito a un Pontífice que, como el actual, es amantísimo del respeto máximo a la Iglesia en todo lo relativo al culto exterior tributado a Dios en nuestros templos.

A cuantos cooperaren de algún modo en cualquiera de los actos del "Día del Papa", nos complacemos en conceder cien días de indulgencia, una vez que se hallaren en las debidas disposiciones para lucrarla.

Palma, 28 de Enero de 1935.

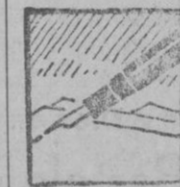
† El Arzobispo-Obispo

(1) En A. Bessières, S. J., Pour le Pape, p. 169; París, edic. Spes, 1927.

(2) De la devotion au Pape. (En Bessières, obra citada, pp. 132-143).

(3) Rome intime ("Elevations dogmatiques"), pp. 114-117; París, de Gifford, 1922.

TEMAS REGIONALES Ferrocarriles



La conocida "Revista de Economía y Hacienda" —ayer reprodujimos su comentario— se refiere a la autorización, concedida por el Gobierno, a la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca para que ésta realice una emisión de obligaciones hipotecarias. Su caracte-

rística peculiar es el largo plazo de amortización, sesenta años a contar desde 1951. Esa característica, por creeria favorable al Estado y a la Compañía, es decir al Estado y a todas las Compañías, es lo que merece el elogio del prestigioso colega que ve, en la presente fórmula, un medio práctico de solventar momentáneamente, no en definitiva, el problema ferroviario. De este modo, en efecto, modificaría el Estado una posición suya, ruinosa, y ofrecería a las Compañías un medio más de defensa.

Opinión de tal peso abona el acierto técnico de la autorizada operación, y nosotros no hemos de ponderarlo. Pero si nos place, mirando altos intereses colectivos, aplaudir el nuevo respiro que se ofrece a nuestra Compañía tan digna de defensa por la repercusión de su vida en Mallorca, por la importancia de su capital y por el gran impulso que con ella recibiera la economía regional. Grávala, há tiempo, la crisis ferroviaria, no de aquí, ni de sólo España, sino de todo el mundo, nacida de la crisis económica y de la competencia. Otras causas particulares pueden advertirse, claro está, en tal o cual Compañía, y a ella tocaría eliminarlas, pero todas padecen los efectos de aquéllas contra las cuales luchan técnicos, financieros y Gobiernos. Aquí, en Mallorca, donde la crisis es menor, siéntese en cambio, más poderosa la competencia favorecida por la abundancia de carreteras de que disfruta hasta el poblado más pequeño. El automóvil, sobre todo en trayectos cortos —y aquí son casi todos— va haciendo menos necesario el tren. Su poco coste, su velocidad, su transportar de puerta a puerta, unido a su creciente confort, resulta un temible competidor. Impedir su uso, sería necio por levantar una valla al adelantado; pero no lo sería menos desamparar el ferrocarril y permitir su desaparición tras lenta agonía. Son dos servicios, son dos medios de transporte conciliables, y sin haberse dado con la fórmula definitiva —difícilmente se dará con una que venga bien a todos los países— se han logrado muy aceptables combinaciones.

Sería un error ver en la crisis de nuestra Compañía, por ejemplo, un asunto puramente privado. A veces, con sobrada ligereza, ese error se comete. Aquí no peligran tan sólo intereses de accionistas, muy respetables, pero también el vivir de muchas familias y la misma Economía colectiva. Cuando empresas de tal magnitud —relativa, al menos—, no prosperan, los efectos tienen muy largo alcance y que (Termina al final de la primera columna de la 2.ª página)



Don Enrique Fábrega Camprubí

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos padres, Manuel y Dolores (ausentes), hermanos Pquita y Eugenio, hermano político, tía, sobrinos, primos y demás familia, y las casas comerciales "ALMACENES LA PALMERA" de esta, y JOSE MEIX, de MANRESA, ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará hoy a las siete y media en la Iglesia de Santa Eulalia, y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará el lunes día 4 a las once en la misma Iglesia.

Casa mortuoria: Plaza del Marqués del Palmer, 14 - 2.º.

El Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION LOCAL

En la Catedral

Toma de posesión

Ayer, a las diez y media, en la Catedral, el Ilmo. Cabildo, representado por el M.ltre. D. Nadal Garau, Doctoral, y el M.ltre. D. Andrés Caimari, Canónigo, dió posesión al Rdo. Sr. D. José Payral Pujolar, Mayordomo y Capellán de Honor del Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, del Beneficio con que, dicho señor, ha sido favorecido por la Santa Sede.

En la toma de posesión del nuevo Beneficio actuaron de testigos los distinguidos señores don José Casanovas y Obrador y don Joaquín Aguiló Valentí.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Después de la ceremonia religiosa, el Rdo. Sr. Payral, acompañado de los testigos y familiares, pasó a saludar al Excmo. Prelado.

Reiteramos a nuestro querido amigo cordial felicitación.

Circulo Tradicionalista

Velada recreativa

Mañana, domingo, día 3 de Febrero, a las cinco y media de la tarde, organizada por la Agrupación de Damas Tradicionalistas las Margaritas, se celebrará una velada recreativa benéfica, quedando por tanto, invitadas todas las entidades tradicionalistas y demás simpatizantes.

He aquí el programa:

Comedia en un acto "Lo que inventan las Mujeres" por las señoritas Buades, Coll, Vergel, Vaquer.

Intermedio: varias poesías, por las señoritas Marroig y Vergel.

Comedia en un acto "Dues doctrines", de doña Ana Villalonga de Morey, interpretada por las señoritas Vaquer, Coll, Buades, Pujol, Zaforteza, Bosch y Rull.

Bodas de plata

Próximamente las celebrará la Obrá de Las Marías y de Los Discípulos de San Juan, según lo anuncia en el Granito de Arena, Revista oficial de tan eucarística como reparadora Institución.

Según nuestras referencias, hace meses ya que se vienen realizando importantes trabajos estadísticos, encaminados a este fin, por parte del Secretariado general y Centros diocesanos.

Por lo que mira a Mallorca, sabemos también que Las Marías bendecidas y alentadas por nuestro Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo, van propagándose a toda prisa.

La fecha de su fundación fué el 4 de Marzo de 1910 y los primeros actos de tan fausta fecha comenzarán también el citado día 4.

Dentro de breves días se publicarán los pormenores de ellos y de la celebración de una Asamblea que tendrá lugar en Palma, allá para principios de Junio y que se dignará presidir nuestro Rdm. Prelado.

Fomento del Civismo

Nombramiento de nueva Junta Directiva

En la Junta general celebrada el domingo último fué elegida la siguiente Presidente: Don José Aguiló de Son Servera.

Vice-Presidente primero: don Guillermo Sureda de Armas.

Vice-Presidente segundo: don Alfonso Barceló y Barceló.

Bibliotecario: don Pedro de la Guía. Secretario: Don Antonio Agustín Palmer.

Vice-Secretario: Don Guillermo Cortada Sureda.

Contador: Don Blas Martín Velasco.

Vocales: Don Juan Mulet Roig, don Juan Cabot Vidal, don Mariano Jaquot, don Francisco de B. Moll, don Vicente Guasp Bisbal, don Juan Juncosa y don Miguel Perelló Vallespir.

En nombre de los elegidos el señor Aguiló agradeció la designación, y solicitó la ayuda y colaboración de todos para llevar adelante la obra social, que no duda contará con la simpatía de cuantos se vienen preocupando por los intereses de la cultura y educación ciudadana.

La Junta elegida pasó seguidamente a saludar a doña Magdalena Mayol, viuda de Massanet, a quien hizo ostensible el sentimiento de la Junta por la irreparable pérdida de quien durante tantos años fué el alma de la entidad.

(Viene de la primera página)

dan heridos muchos que se creían a buen seguro. No se trata, pues, de un interés particular —que siempre sería muy digno de amparo— sino de un interés colectivo, de algo que afecta a muy amplios sectores. De ahí que veríamos con mucho gusto el resurgimiento de una empresa que, sobre ser honra de Mallorca, fué mucho tiempo fructuosa hasta constituir sus títulos una de las más seguras inversiones de dinero.

Patronato Nacional del Turismo

La Gaceta de Madrid inserta una convocatoria para proveer, mediante examen, varias plazas de intérpretes Informadores de segunda, del Patronato Nacional del Turismo, con el haber anual de 4.000 pesetas, solamente entre españoles mayores de edad y menores de cuarenta años, que posean dos idiomas o más, siendo los idiomas inglés, francés y alemán.

Los exámenes se efectuarán en Madrid, y en las Oficinas del Patronato Nacional del Turismo de Palma de Mallorca (Paseo del Borne, 38-40) se darán informaciones complementarias a los que lo deseen.

Aviso importante

Para los inscritos de la Armada

En la Delegación Marítima de esta capital se ha puesto un edicto haciendo saber a los interesados, la modificación del art. 43 de la vigente Ley de Reclutamiento de la Armada por O. M. de 25 de enero actual.

Por la modificación del art. mencionado se dispone: Que todo inscripto que no se presente en el acto del día 3 de febrero de 1935 ante la Junta de Alistamiento, será incluido como cabeza de lista del mismo, además se le impondrá la multa de 125 pesetas así como serán los primeros en ingresar en el servicio activo en que, además de acreditar su aptitud profesional, servirán en servicio activo tres meses más que los demás compañeros de llamamiento.

BASKET-BALL

Mañana, en el campo de Torre d'En Pau, tendrá lugar un encuentro entre el reserva del equipo de Artillería Tracción Mecánica y el primero del de la segunda Batería de Costa (Enderrocot), el cual promete ser uno de los matches de más interés de los que se han jugado en Palma, pues el score obtenido por el primer equipo de Tracción Mecánica hace ya algunos domingos fué de una diferencia bastante avanzada, por lo cual se ha dispuesto que jueguen en dicho equipo dos jugadores solamente de los que formaban el primer equipo.

Dado el interés de varios clubs deportivos de Palma para presenciar dicho partido, seguidamente se jugará un partido de fútbol entre el equipo Sollerense y el Cultural.

Dichos partidos empezarán: el de Basket a las 9 en punto y el de fútbol a las 10.

CASA DE LA VILLA

Anuncio de una visita



Estuvo en la Alcaldía el Vice-Cónsul de Suecia, don Carlos E. Friberg, que notificó al Alcalde don Luis Ferrer y Arbona que el día 12 del corriente llegará a Palma el crucero sueco "Oscar II".

El señor Ferrer Arbona agradeció mucho al Vice-Cónsul de Suecia su visita y su atención al comunicarle dicha noticia.

Presentación

Interesa se presenta con toda urgencia en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento para ser alistado el mozo Onofre Martorell Bordoy, hijo de Miguel y Magdalena, natural de Puigpunyent.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 2

La Candelaria o Purificación de Nuestra Señora

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, en honra de la Purificación de la Virgen María.

A las siete y media, Misa de Comunión general para los Obreros del Santísimo.

Por la tarde los actos de coro y solemne Triduo en honor de San Blas con sermón por el mencionado orador y a continuación y reserva de Su Divina Majestad, precedida de procesión solemne y Tedeum.

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de la Concepción dedicadas al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la noche, a las seis, rezo del Rosario, estación, ejercicio y cánticos y a continuación reserva de Su Divina Majestad.

En la iglesia de San Juan, continúa solemne Triduo en honor de San Blas.

Por la tarde, a las seis, Rosario, ejercicio y sermón por el M. Rdo. P. Jaime Barceló, Provincial de los Teatinos.

En el Asilo del Temple, continúa la Novena de la virgen y mártir Santa Apolonia, durante la misa de las siete.

DOMINGO, DIA 3

San Blas, obispo y mártir

Color de los ornamentos: verde. — Misa propia de la Dominica IV después de la Epifanía; 2.ª oración de San Blas; 3.ª oración del sufragio de los Santos. Credo. Prefacio de la SSma. Trinidad.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Religiosas de la Concepción dedicadas al Sacratísimo Corazón de Jesús.

A las siete, exposición y misas rezadas.

Por la noche, a las seis, rezo del Santo Rosario, estación, ejercicio y cánticos y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el Rdo. señor don Guillermo Oliver, Beneficiado de la misma.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, fiesta solemne en honor del glorioso Mártir de Cristo San Blas, abogado contra los males de garganta.

A las diez, Tercia solemne y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Andrés Casellas, Pbro.

Durante la misa de ocho empezarán los Siete Domingos de San José.

En la iglesia parroquial de San Jaime solemne fiesta en honor del glorioso San Blas, abogado contra los males de garganta.

A las nueve y media, Horas y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don José Espases, Ecnómico de la misma.

Por la tarde a las cinco actos de coro, rezo del Santo Rosario, sermón, ejercicio propio para este día, Te-Deum y adoración de la reliquia del Santo.

La devoción de los Siete Domingos del Patriarca San José se practicará en la Misa de ocho.

En la iglesia de los Padres Capuchinos empiezan los siete Domingos de San José.

Se practicarán en las misas de seis y media y de ocho y media.

En la iglesia del Socorro, a las ocho, Misa de Comunión general para los Socios de la Guardia de Honor y devotos del Sagrado Corazón y de San José con cánticos.

En la Misa de ocho se hará también el ejercicio de los Siete Domingos del Patriarca San José.

A las diez, explicación del Evangelio. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, visita al Santísimo y ejercicio de los Cuatro Domingos en honra de Santa Rita de Casia.

En la iglesia de San Juan, fiesta dedicada al glorioso Mártir de Cristo San Blas, abogado contra los males de garganta.

A las diez y media, misa solemne con sermón, panegírico del glorioso Santo.

Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, y conclusión del Triduo de San Blas, con sermón por el M. Rdo. Padre Jaime Barceló, Provincial de los Clérigos Regulares Teatinos.

En el Asilo del Temple, durante la misa de siete, se practicará la devoción de los Siete Domingos de San José. También se hará la Novena de Santa Apolonia, virgen y mártir.

En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena, a las siete y tres cuartos, Misa de Comunión general para los Socios del Rosario Perpetuo y Terciarios de Santo Domingo de Guzmán.

Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, tercera parte del Rosario, ejercicio reglamentario del Rosario Perpetuo, sermón por el Rdo. P. Alfonso Monleón, O. P. Director de la Asociación del Convento de Manacor, reserva, procesión himno de Guardias e imposición de medallas.

Empiezan los Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José. Se practicarán:

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, en la misa de ocho.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz en la misa de siete y media.

En la iglesia parroquial de San Miguel, en la misa de siete y media.

En la iglesia parroquial de San Nicolás, durante la misa de siete y media.

En la iglesia de los Sagrados Corazones en las misas de seis y ocho.

En la iglesia del Convento de San Francisco, a las siete, durante una misa.

En San Felipe Neri, durante la misa de siete.

En la iglesia de San Juan, en las misas de ocho y nueve.

En Santa María Magdalena, durante la misa de siete y media.

En la iglesia de las Teresas, durante la misa de ocho y media.

En la iglesia de Montesión, durante

la misa de siete y media con tres cánticos.

En las demás parroquias e iglesias la forma acostumbrada.

VISITA

A la Virgen del Confalón en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

000

LUNES, DIA 4

Santos Andrés de Corsino, obispo y mártir, y Felipe Neri.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Convento de la Concepción en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Exposición a las siete y misas rezadas.

Por la noche, a las seis, rezo del Santo Rosario, estación, ejercicio y cánticos y a continuación, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A la Virgen de los Dolores en la iglesia de los Sagrados Corazones o en San Felipe Neri.

Servicio de cuentas corrientes

DE LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

Deseosa la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", de dar, dentro de su régimen, las mayores facilidades posibles al pequeño comercio, ha establecido a 20.000 pesetas el límite de Cuentas corrientes a la vista, con interés, continuando fijado en 40.000 pesetas el límite máximo de las libretas plaguetas de ahorro.

En las Cuentas corrientes de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", las imputaciones se hacen con resguardo, y los pagos se realizan mediante talones de reintegro que satisfacen al portador en el acto de presentación, a fin de que este pueda ser utilizado por aquellas personas que manejan pequeños capitales flotantes, han de hacer, por razón de los mismos, frecuentes ingresos y gastos.

El Príncipe de Gales compositor

Ha escrito una marcha titulada "Mallorca"

Leemos que el príncipe de Gales se reveló como un compositor de grandes méritos. Acaba de escribir una marcha lenta que ha titulado "Mallorca" que será interpretada por los "Scots Guards" en las paradas militares.

El éxito que ha obtenido la marcha extraordinario en los medios de la diplomacia y en la Corte de Inglaterra.

El tranvía del Puerto

En la tarde de ayer, a las cuatro, tuvo lugar la inspección oficial del tranvía de línea del tranvía que desde el Teatro rrico conduce al Puerto.

En el coche de nueva construcción número 39, en el que se realizó la prueba se acomodaron el ingeniero Jefe de Obras Públicas, D. Manuel García Barón, el Ingeniero Inspector de Tranvías, Sr. Serrano Suñer, el Ingeniero Jefe de Obras del Puerto, don Pedro de Torres y el director de la Compañía de Tranvías don Gabriel Esteve.

El recorrido se hizo en breve espacio de tiempo y sin contratiempo alguno dándose por bueno dicho ramal, pues la prueba fué un éxito completo.

Al pasar el tranvía por distintos lugares del Puerto fué aplaudido por los curiosos que presenciaban las pruebas.

Reciba la Compañía de Tranvías de Mallorca nuestra felicitación por el nuevo ramal Palma al Puerto, pues que se realiza un servicio por muchos deseado.

Se revoca la sentencia de muerte contra el teniente Torrens

Ha sido condenado a dos penas de años de prisión.

Ayer la Sala del Tribunal Supremo dictó sentencia revocando la que el Consejo de Guerra condenando a muerte a nuestro paisano el teniente de Benemérita don Gabriel Torrens.

Dicho Tribunal Supremo condenó a procesado a dos penas de treinta años de prisión.

Celebramos cordialmente dicha noticia, que libra a nuestro paisano pena capital.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Bartolomé Nadal Arrom

Falleció ayer a las 10 noche en "Son Viscos,, Valldemosa

habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Francisca Comas, hijos Miguel, Bartolomé, Francisco, Juan y Rafael, hija María, hija política Bárbara Bestard, hermano, hermanos y hermanas políticas, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan asistan al rosario y conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde y al funeral el lunes a las diez de la mañana, en la parroquia de Valldemosa.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



Doña Apolonia Jofre Bestard

Ha fallecido hoy a las tres de la madrugada

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolado hijo D. Antonio Massot Jofre, vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), primos, primas y demás parientes al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver a su última morada a las seis y seis y media respectivamente esta noche como al funeral que se dirá el martes, D. n. a las diez y media por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Calle Elcano, núm. 14. — Son Armadams.

No se invita particularmente.

PAGINA DE A. CATOLICA

La legión de la decencia

El motivo formal de la victoria hay que buscarlo en la organización



El conformismo y la resignación que suelen cruzarse de brazos ante las primeras dificultades, pasaron por alto en el comaricano periodístico, las peripecias ocurridas en la iniciación de la campaña en contra de la película inmoral y antipatriótica, que clero y fieles, en perfecta y jerárquica coordinación, emprendieron en los Estados Unidos hace un par de años aproximadamente.

Muy bello el ideal — decíame impregnando el tono con gotas de ironía un compañero de prensa que se ha especializado en temas de film y de la radio — muy laudable el propósito; pero de casi imposible realización, mientras las empresas norteamericanas, las de Hollywood principalmente monopolizan la producción y el consumo de películas en teatros y cines de aquel país y de casi toda Europa, pues Vdes. saben que más del ochenta por ciento de las que se exhiben tienen el sello de origen yanqui. Esa propaganda, más que a boicotear el espectáculo por el medio pasivo de la no asistencia, obtendrían un resultado más práctico, fabricando la película de carácter moral y por supuesto, de factura artística superior a las otras. El encuentro en ese noble terreno de la competencia sobre ofrecer ancho margen al lucimiento de la verdad y del bien, como motivos cinematográficos, produciría el descrédito y la ruina de los que prostituyen las bellezas del llamado septimo arte, a espensas de las pasiones y apetitos de la más baja extracción. No creo que este procedimiento superaría en rapidez y eficacia al otro que se apoya substancialmente en razones de religiosidad y ciudadanía, de las que el público, toda la masa heterogénea y amorfa que llena los teatros, suele estar poco menos que en ayunas.

En esta ocasión ha fallado la técnica; la técnica y el dolo. Cuando por primera vez levantó la voz de protesta el señor Arzobispo de Cincinnati para denunciar a sus diócesanos el peligro religioso y moral que representaba el predominio del cine impúdico y bárbaro, que rompiendo frenos y atropellando leyes, abría ancho y florido camino a todos los excesos y trasgresiones, los grandes trusts de la industria cinematográfica, dueños y usufructuarios de más de 20.000 salones de América del Norte ni siquiera se dieron por enterados. ¡Era demasiado fuerte su poder para que el Pastoral de un Obispo lo echara por tierra! Pero pronto la voz de Mons. Mac Nicolás congregó entusiasmos y fervores. Generalizada la campaña en todas las demarcaciones episcopales añadida a la ecuanimidad de inteligencias y corazones una articulación de esfuerzos, una continuidad en los trabajos de proselitismo que no se arredra ante ningún obstáculo, los resultados vinieron más rápidos y eficaces de lo que presumía el compañero a que aludimos antes.

La taquilla, que es el órgano más sensible de todo hombre de negocios, empezó a acusar un descenso creciente en cada balance; los periódicos en artículos y caricaturas, los predicadores y conferenciantes secundaban briosos la iniciativa de los obispos; algunos artistas hasta entonces sin escrúpulos para ningún género de representaciones por atrevidas que fueran, exponían a los

empresarios tímidamente al principio, con decisión y energía al poco tiempo, la conveniencia de acceder a las reclamaciones de una gran parte del público... La batalla estaba ganada, pues el enemigo accedía a parlamentar. Y esto no era más que el preliminar de la victoria. Actualmente el triunfo ya casi completo alcanza proporciones consoladoras.

No hace quince días el director de la Motion Pictures And Distributors of America Inc señor Will Hays se ha dirigido al señor Arzobispo de Cincinnati, Presidente del Comité Episcopal para la cinematografía, manifestándole que la industria por él representada, una de las de mayor rendimiento industrial, acepta las determinaciones y acuerdos; que no se opondrá al análisis y censura previa, que ya está en circulación la orden a fin de que los delegados y correspondientes de la casa marquen todas las películas con el distintivo acordado en junio último, retirando de los programas aquellas que por no haber sido censuradas todavía, no se hallen en las debidas condiciones para su exhibición. En análogos términos se expresan los demás productores.

¿Cuál ha sido la clave del éxito de esta campaña, erizada de dificultades al principio? Aparte la alteza y justicia de los propósitos, que por sí solos deberían triunfar en un medio social donde la moralidad tuviese el valor que le corresponde de ley, idea y sentimiento, reguladores de la vida individual y colectiva; aparte, decimos, estas razones de contenido ético que exige precedentemente la claridad de una conciencia religiosa y ciudadana, el motivo formal de la victoria hay que buscarlo en la organización, en la continuidad, en el engranaje y ajuste de todas las piezas. Si pues a igualdad de causa, paridad de efecto, como dice el refrán escolástico, ya está franco el camino que debe seguirse en España para la depuración y saneamiento de la película. Bien está la crítica que en periódicos y revistas se practique ya por plumas competentes. Pero, ¿cuántos leen estos trabajos y, supuesta la lectura, cuantos dejan de asistir al espectáculo que se censura?

Más que resultante del examen y juicio ajeno, por autorizados que sean los legionarios de la decencia tienen que atribuirse a la legión en vista del cumplimiento de un deber inexcusable como católicos. Eludirle equivale a una apostasía parcial. Véase el texto del compromiso que firman en los Estados Unidos todos aquellos — ya se cuentan por millones — que constituyen este gran ejército blanco. "Desapruebo las producciones cinematográficas indecentes e inmorales, y las que exaltan el crimen y a los criminales. Prometo hacer lo que pueda para influir en la opinión pública contra ese género de exhibiciones. Reconozco que es obligación de mi fe tener rectitud y pureza de conciencia en este sentido. Prometo no asistir mientras en los salones tales películas se proyecten". Esta fórmula, que en síntesis reproducimos y cuyo texto literal más extenso constituye un programa de acción católica en orden a la cinematografía, se distribuye actualmente en todas las parroquias de los Estados Unidos durante la misa parroquial de los domingos.

J. Polo BENITO

La nova crida de Pius XI al món catòlic per a la prosperitat i la pau de les nacions

La Lletra que Pius XI ha adreçat aquests dies al Bisbe de Lurdes, amb la qual ordena públics i extraordinàries cerimònies i oracions en la terra de Maria, amb motiu de la clausura de l'Any de la Redempció, és un fet que mereix un especial comentari.

Escau de ple dintre el quadro d'aquest gloriós pontificat que té per lema: "La pau de Crist en el Regne de Crist".

Pius XI, des del mateix dia que pujà a la cadira de Pere, pot haver dit amb l'altíssim poeta, Dante: Io vo gridando pace".

Benet XV fou anomenat, i hou fou realment el Papa de la pau. El seu successor, Pius XII, n'ha fet el seu programa, el seu anhel, la seva obligació.

La pau de Crist en

el Regne de Crist

Quan Ell pujà als honors i a les càrregues del Pontificat, el món feia poc que acabava d'eixir dels horrors de la guerra mundial. Les signatures del tractat

de Versalles eren encara fresques, però l'edifici de la pau universal, ja començava de trontollar. Ja se sentia la remor llunyana i confusa del tro que anunciava una nova tempesta. Eren els malestars creats per una pau no fonamentada en la justícia, els quals produïen malcontentaments, protestes, propòsits de reivindicacions més o menys pròximes.

El nou Pontífex endevinà els perills de noves perturbacions; veia que la pau dels pobles se sostenia en uns fonaments fràgils i caducs, que s'aguantava en un equilibri inestable. En acabar la seva primera Encíclica, "Ubi arcano Dei", predica la pau fonamentada en la justícia i la caritat, o sia la pau cristiana. El seu programa no és altre que: "La pau de Crist en el Regne de Crist".

De com Pius XI tenia fe en el seu programa, res no ho demostra millor que una llarga sèrie de documents i de fets.

Quantes vegades ha aixecat la seva veu contra els mal dissimulats propòsits de guerra! Quantes vegades n'ha fet veure els perills i els danys sense compte! Quantes vegades ha procurat paternalment evitar-ne les causes i els

motius!

Ressonen encara els ecos del seu discurs nadalenc, quan deia, a propòsit de la guerra: "un fenomen nou de mània suïcida o homicida de les nacions". I cridava: "Nós invoquem la pau, beneim la pau, prediquem la pau".

Però, repetia una altre pregària contra aquells que volen la guerra, la terrible pregària del Rei Profeta: "Dissipantes quae bella volunt; Disperseus els pobles que volen la guerra".

Ha d'ésser ben dolorós per al cor d'un pare pregar d'aquesta manera; però era el seu deure. Ho exigia el be dels fills i aquest gran bé té un nom: s'anomena pau.

Motius d'esperança

I ara tenim aquest altre document de la voluntat pacífica i pacificadora de Pius XI: la Lletra del Bisbe de Lurdes.

Es sabut que el Sant Pare promulgà el Jubileu de la Redempció, no sols per a retre homenatge al Diví Redemptor, sinó també per a implorar un socors per a les actuals angoixes per les quals camina la humanitat, o sia per retornar el món a la prosperitat i a la pau; la prosperitat que la crisi ha fet arribar a tots els pobles, i la pau que les circumstàncies, més que no pas la mala voluntat dels homes, posen constantment en perill.

Fou escoltada la pregària del Papa i dels catòlics de per tot el món?

No és encara lícit d'afirmar-ho. Per altra banda, l'Any Sant, està a tot el món, no és pas acabat encara.

El cert és que d'alguna manera l'any 1935 ha nascut sota uns auspicis de pau bastant més joiosos que no els que feien preveure els desagradables esdeveniments que teixiren la trama del 1934. Els acords de Roma que atansen Itàlia a França, el retorn del Sarre a Alemanya, que deixa entreveure una pròxima avenença entre la mateixa Alemanya i França, i altres fets de menor importància són indicis d'una nova orientació. En el cel foc i amenaçador han sortit grans clapes de serenor que obren el cort a l'esperança.

Recordem que tots aquests fets omplen de vertadera joia el cor del Sant Pare, el qual vol que ara el món catòlic s'uneixi, en acabar l'Any Sant, en una nova imposant pregària, per a implorar a Déu que el buf de la seva omnipotència s'esborrin del cel els núvols que encara hi resten, i faci resplendir el sol de la vida i de l'alegria.

Per aquest motiu, el pròxim mes de abril, se celebraran a Lurdes tres diades religioses, amb extraordinàries súplices i ensenys se celebraran també en les diverses diòcesis, segons les disposicions de llurs bisbes.

"El Gènere humà està malalt"

Commosa i commovedora, aquesta Lletra autògrafa de Pius XI és tot un crit de pietat per a la pobra humanitat sofrent! "El gènere humà — exclama el Papa — està malalt, jeu sota un cúmuls de mals. Ell veu, amb intens dolor, que cap metge de la terra no pot trobar el remei necessari.

"Els mals — són paraules seves — que preocupen en aquest moment, són de tant de pes i gravetat que, ni de lluny, no es troba cap cosa que pugui alleujar-los; i aquells que es temen per a l'esdevenidor, tenen les ànimes de tot-hom en suspensió i angoixa. I més que no una altra cosa, s'ha de deplorar que en molts llocs es renoven els costums del paganisme; i la doctrina pagana, tan oposada a la que baixà del cel Jesucrist, és posada al cim de tot".

Enfront d'aquest cúmuls de mals, que per la seva extensió no tenen precedents la universal família de fidels ha de recollir-se en un mateix pensament, en una mateixa fe, en una sola pregària.

I, ¿quina cosa impetrarà de Déu aquest cor universal que s'aixocarà de totes les parts del món? El Papa ho indica ben clarament: "el perdó per als caiguts, la pau als combatents, el socors als miseriosos, el pa als afamats, i a tots els equivocats la llum de la veritat i el port de salvament".

Es d'ahir el crit d'un home polític, el qual, encara que allunyat de la nostra fe, davant la impotència dels esforços humans per a resoldre la crisi i fer pràctic el desamament, exclamà: Cal retornar a Crist! Provem l'Evangeli!

Certament, encara per una altra vegada el món haurà de creure la veritat de la vella sentència: "Cristus solutio omnium difficultatum. Crist és la solució de tots els problemes".

I amb aquesta fe en el cor, la gran família dels creients, es prepara per a obeir la nova crida del Pare comú, aixecant al cel els ulls i el cor per a demanar a la humanitat la gràcia de la prosperitat i de la pau.

Luigi Civardi.

Ciutat del Vaticà, 19 de gener 1935.

(Prohibida la reproducció)

Notas apologéticas

Del origen del primer hombre

He ahí otra de las cuestiones básicas en psicología intimamente unida con el dogma y con la Revelación.

I Adversarios de la tesis católica. — A dos grupos pueden reducirse:

1.º Transformistas absolutos, quienes, siguiendo los postulados de su teoría según la cual todo es fruto de la evolución de la materia, afirman que el hombre, ya en cuanto al cuerpo ya en cuanto al alma, procede del bruto por transformación natural sin intervención alguna divina.

2.º Transformistas mitigados, los cuales sostienen que el cuerpo del hombre desciende del animal, ya sea porque el animal, bajo el influjo de leyes establecidas por Dios y de las fuerzas comunicadas por Este a la materia, fué evolucionando hasta hacerse apto para recibir el alma racional que en un momento dado creó Dios; ya sea porque Dios se sirvió para la formación del hombre del cuerpo de un animal al cual perfeccionó, infundiendo luego en él el alma racional.

II Doctrina católica. — Se compendia en las siguientes afirmaciones:

1.º Es doctrina de fe, por declaración del Concilio IV de Letrán (año 1215) y del Concilio Vaticano (año 1870), que el hombre completo, o sea, en cuanto comprende el alma y el cuerpo, no trae origen, por evolución natural, de algún bruto animal.

2.º Es doctrina común y cierta que el cuerpo del primer hombre no procede por evolución del bruto, como también que Dios no se sirvió de un organismo inferior para formar el del hombre.

III Argumentos en que se funda la tesis católica:

1.º El principal se basa en el testimonio de la Sagrada Escritura, la cual en el capítulo II del libro del Génesis habla de la formación inmediata por Dios de nuestros primeros padres. En efecto, dice así en cuanto a la formación de Adán: (versículo 7) "Y formó Dios al hombre del polvo de la tierra, e inspiró en su faz espíritu de vida, y quedó hecho el hombre ser viviente"... Y dice en cuanto a Eva: (versículos 21 y 22) "Y el Señor hizo caer sobre Adán un letargo profundo, y habiéndose dormido, tomó una de sus costillas... Y el Señor fabricó la costilla que había tomado de Adán en una mujer".

Ahora bien, ¿cuál es el sentido obvio de estas palabras?

a) Nótese que se dice "formó", "fabricó", no perfeccionó; b) además se pone en la misma línea de acción inmediata de Dios el formar el cuerpo de Adán y el inspirar en su faz espíritu de vida (creación del alma);

c) nótese también que se añade: "quedó hecho el hombre ser viviente"; si el cuerpo de Adán hubiera sido término de la evolución de un animal, ya hubiera tenido vida y la acción de Dios se hubiera reducido sólo a la formación de un animal racional.

d) es más: el autor sagrado señala taxativamente la materia de que se sirvió Dios para formar al hombre: polvo, barro de la tierra, inerte, sin vida.

e) y se confirma esto por las palabras del mismo Dios al fulminar el castigo contra nuestro primer padre después de la primera culpa: "...Con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra de la que fuiste tomado, porque polvo eres y al polvo volverás".

f) en cuanto a la formación de Eva el texto dice bien claro que fué formada por Dios de la misma carne del varón. Adán mismo dijo al serle aquella presentada: "Esta ahora, hueso de mis huesos y carne de mi carne..."

2.º ¿Cuál es el sentir de la Iglesia sobre este punto?

A raíz de haber cundido entre algunos autores católicos la teoría del transformismo mitigado, la Comisión Bíblica se ocupó del carácter histórico de los primeros capítulos del Génesis y respondió en 30 de junio de 1909 a la cuestión propuesta en forma de duda: "Duda III: Si especialmente puede dudarse del sentido literal histórico, cuando se trata de hechos narrados en dichos capítulos que se refieren a los fundamentos de la religión cristiana, como son, entre otros, la creación de todas las cosas hecha por Dios en el principio; la creación peculiar del hombre; la formación de la primera mujer del primer hombre; la unidad del género humano...? Respuesta: Negativamente".

Y es de notar que, según declaró Pio X en 18 de noviembre de 1907, "las decisiones de la Comisión Bíblica ya publicadas, o que en adelante se publicaren, obligan en conciencia a los fieles, en la misma forma en que obligan los decretos doctrinales de las Sagradas Congregaciones aprobadas por el Sumo Pontífice..."

Por lo demás, anteriormente a esta declaración de la Comisión Bíblica, ya la Santa Sede había amonestado a diversos autores que defendían la tesis transformista mitigada.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA

AVISOS

Para facilitar la buena administración de "Excelsior" es indispensable que todas las presidentas de pueblos y centros parroquiales envíen cuanto antes sus listas de suscripciones a la Srta. Secretaria (San Bartolomé, 11) o bien al local social.

Se han recibido ya las insignias para la Juventud Femenina de A. C., las cuales pueden adquirirse en el local social.

Se recuerda que el día de retiro para dirigentes tendrá lugar mañana domingo en el Colegio del Sagrado Corazón (Son Espanyol).

Se ruega a todas las suscriptoras de "Chispas" que no hayan recibido el número de Enero, se sirvan comunicarlo a la corresponsal (Srta. Pons — San Sebastián, 10-1.) para hacer la oportuna reclamación.

El local social de J. C. F. está abierto todos los días laborables de 12 a 13. (Danús, 1-entlo.)

Acto de orientación social

Mañana, domingo, a las 6 de la tarde, tendrá lugar en el salón teatro de la Casa Social de la calle de Zavellá, el Acto de Orientación Social, organizado por la Junta Diocesana de Acción Católica, que debía celebrarse el pasado domingo y que fué aplazado para mañana.

Hará la presentación el Rdo. don Bartolomé Quetglas; seguidamente hablarán los obreros don Antonio Homar, don Luis Soler, don Antonio Bosch y don Bartolomé Amengual, alumno del I.S.O.; y terminará el acto con un discurso de don José Ramis de Ayreflor, Presidente

de la Junta Diocesana.

Quedan invitados todos los Sres. amantes y simpatizantes al acto.

Fomento Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el día 5 de Febrero próximo se abrirá el pago en estas Oficinas, del dividendo activo complementario de los beneficios del ejercicio del año 1934.

Palma, 29 de Enero de 1935.
Por el Fomento Agrícola de Mallorca, El Director Gerente, Juan Vidal.

LIMPIA METALES

RAPIDOL

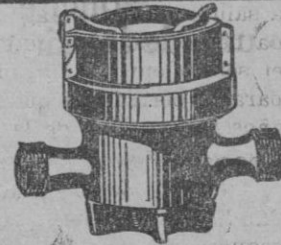
Pídanse en todas partes

Juventud Católica Femenina
REGLAMENTOS, CUESTIONARIOS Y

PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza"

Sindicato, 93



Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato
Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La combinación de mandos militares, dice Lerroux, está subordinada al dictamen de la Comisión parlamentaria sobre los ascensos de los generales Batet y López Ochoa, pues la combinación sería diferente si ascendían o no. Añadió que no hacía cuestión de gabinete en estos asuntos.

Ha sido formulado el escrito de acusación contra el coronel de Artillería director de la fábrica de armas de La Vega (Asturias), para quien se pide una pena de muerte y 1.881.387 pesetas.

Ayer, en Oviedo, fueron ejecutados los condenados a la última pena José Iglesias Argüelles y el ex-sargento Vázquez.

En la Cámara comenzó la discusión del proyecto sobre el restablecimiento de la infantería de Marina y siguió el debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

La Sala Sexta del Tribunal Supremo revocó la sentencia de muerte que pesaba contra el teniente Torrens.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 2 (1'30)
EL JEFE DEL GOBIERNO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. — VISITAS. — MANIFESTACIONES DE LOS SRÉS. VELARDE Y LERROUX.

El jefe del Gobierno recibió ayer por la mañana, en el Ministerio de la Guerra al embajador de la Argentina, acompañado del señor Levillier; a una comisión de diputados vascos acompañados de las Comisiones gestoras de las Vascongadas; al gobernador general de Oviedo, señor Velarde, y a don Basilio Alvarez.

El Gobernador General de Oviedo al salir de su entrevista con el Presidente dijo a los periodistas que la situación en Asturias mejoraba ostensiblemente, afirmando que el movimiento revolucionario no se repetirá, pues la guarnición de Oviedo ha sido aumentada dos veces y las fuerzas del Tercio permanecerán algún tiempo en Oviedo. Refiriéndose al "carnet" obrero con la ficha policíaca, dijo que se ha entregado a todos los trabajos, y respecto al volante provisional

a que aludía la Prensa, era para nivelar momentáneamente el exceso de obreros en relación con el número de carnets. Insistió el señor Velarde en que la situación general de Asturias era buena y agregó que realizaría gestiones cerca de todos los ministros para mejorar la situación en aquella región. Terminó diciendo que regresará a Oviedo dentro de dos o tres días.

Poco después salió el señor Lerroux quien manifestó a los periodistas que había tenido un cambio de impresiones con el señor Velarde, que le informó sobre la situación en Asturias. Agregó que el señor Velarde visitaría al ministro de la Gobernación para solicitar medios para seguir cumpliendo su misión.

Agregó el señor Lerroux que había recibido a una comisión de Vizcaya, que le dió cuenta de las gestiones realizadas en diversos ministerios.

Se le preguntó sobre altos mandos militares, contestando que la combinación la tenía subordinada al dictamen de la Comisión parlamentaria de Guerra sobre los ascensos de los generales Batet y López Ochoa. Añadió que se había pue-

to al habla con el presidente de dicha Comisión, señor Fernández Ladreda, que le prometió que el primer día hábil parlamentario se abordará el asunto. Terminó diciendo que la combinación sería diferente si ascendían los generales citados, o si no ascendían, añadiendo que no hacía cuestión de gabinete estos asuntos.

Los periodistas recogieron el rumor circulado de que los barcos construidos en España con destino a Méjico iban a utilizarse para la Armada española ya que el Gobierno mejicano se encontraba en apurada situación económica.

El jefe del Gobierno contestó que no sabía lo que habrá sobre este asunto.

Por último el señor Lerroux dijo que había recibido noticias de los jefes militares, dándole cuenta de las ejecuciones de los reos Vázquez y Argüelles.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO. — CONDECORACION A LEVILLIER

Ayer por la mañana en el Ministerio de Estado se celebró el acto de la entrega de la banda y de la placa de la Orden de la República al diplomático argentino don Roberto Levillier. Asistieron al acto el ministro de Estado y el alto personal diplomático del Ministerio.

El señor Rocha pronunció un discurso de elogio para el señor Levillier, que contestó con frases de gratitud. Después se sirvió un "lunch".

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION SUSPENDE LA PUBLICACION DE "EL PUEBLO" Y APERCIBE A "LA NACION"

El Ministro de la Gobernación, señor Vaquero, al recibir ayer al mediodía a los periodistas les dijo que había hablado con el gobernador general de Asturias, Velarde, de la situación en dicha región.

Se le preguntó su opinión personal sobre el asunto, contestando que ahora se estaba en los comienzos del examen y que hasta que termine el estudio no podrá emitir juicio concreto.

A la entrevista de los señores Vaquero y Velarde asistió el inspector general de la Guardia civil general Badía.

Dijo, también, que por no cumplir las disposiciones de la censura, el ministro de la Gobernación ha suspendido indefinidamente la publicación del periódico "El Pueblo" y ha apercibido a "La Nación".

MEDIDAS DE PRECAUCION

El Gobierno ha tomado medidas para impedir que los diputados socialis-

tas continúen su labor de propaganda subversiva en Asturias.

No se les permitirá visitar las cárceles sin autorización de la Dirección de Prisiones, para evitar que, como ya ha ocurrido, solivianten a los presos.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La comisión de Presupuestos ha dictaminado un suplemento de crédito de 2.700.000 pesetas a los ministerios de Guerra y Gobernación con motivo de los sucesos revolucionarios.

Informó sobre el dictamen sobre el proyecto referente a auxiliares practicantes de farmacia de Marina, en sentido favorable. También informó favorablemente el proyecto de ley suprimiendo el consorcio de industrias militares y creando la Dirección de Material e Industria.

DESANIMACION EN LAS CORTES

Ayer tarde tanto en la sesión de Cortes como en los pasillos se notó gran desanimación y escasa asistencia de diputados atribuyéndose esto a la falta de cuestiones políticas de interés y a que los viernes son ya muchos los diputados que se suelen marchar a sus respectivas residencias.

EL EMBAJADOR DE FRANCIA EN EL CONGRESO — CONFERENCIA CON EL SR. ROCHA

A última hora de la tarde llegó al Congreso el Embajador de Francia.

Pasó inmediatamente al despacho de los Ministros donde conferenció un buen rato con el Ministro de Estado, señor Rocha.

Al salir el Embajador fué abordado por los periodistas quienes le preguntaron si en la entrevista se había tratado de la cuestión de las negociaciones comerciales con su país.

El Embajador contestó negativamente diciendo que habían hablado de asuntos ajenos a las mismas.

EL VIAJE DE GIL ROBLES A BARCELONA. — LA "CEDA" Y LA POLITICA CATALANA

El Presidente de la "Ceda", señor Gil Robles, hablando ayer tarde con los periodistas acerca de su viaje a Barcelona manifestó que ignoraba si le acompañará el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo. Dijo que ahora le acompañará el señor Cirera y dejaba para otra ocasión el visitar Gerona y Lérida.

Hablando después los periodistas con el señor Cirera, Presidente del Instituto Catalán de San Isidro y representante

de la "Ceda" en Cataluña dijo que, evidentemente acompañaría al señor Gil Robles en su viaje a Cataluña.

Esta mañana, añadió, acompañado de un Comité de enlace agropecuario, he estado con el señor Gil Robles las conclusiones de la Asamblea celebrada por la mañana.

Preguntado después el señor Cirera sobre política catalana dijo que allí mantienen a la expectativa pues no sabe lo que ocurrirá.

Allí nadie asegura si colaborarán afirman lo contrario.

Todo, añadió, depende de la actitud del señor Portela que nada ha hecho para que la "Ceda" varíe su posición.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión de Agricultura examinando el proyecto de repoblación forestal que volverá a tratar mañana, pasando después a la Comisión de Hacienda para su informe.

Se redactó definitivamente el artículo 7 de la ley de Arrendamientos.

Se estudió el proyecto sobre autorizaciones al ministro de Agricultura para que dicte medidas que regulen el mercado del trigo, sobre cuyo proyecto también dictaminará el martes.

DEL ALIJO DE ARMAS

Los tradicionalistas han designado para estudiar el testimonio del alijo de armas una ponencia integrada por los señores Lamamié de Clairac, Comín, Eteban Bilbao y Arellano.

PROPOSICION DE LEY

Firmada en primer término por el diputado señor Madariaga, se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición no de ley pidiendo se requiera al Gobierno y especialmente a los ministros de Trabajo, Obras públicas y Gobernación, para que formulen una declaración acerca de las medidas que se proponen adoptar en relación con las condiciones adoptadas por determinadas entidades patronales que ocupan sus actividades en servicios públicos, sobre suspensión o derogación de mejoras hechas por su personal.

NUevas MANIFESTACIONES DEL

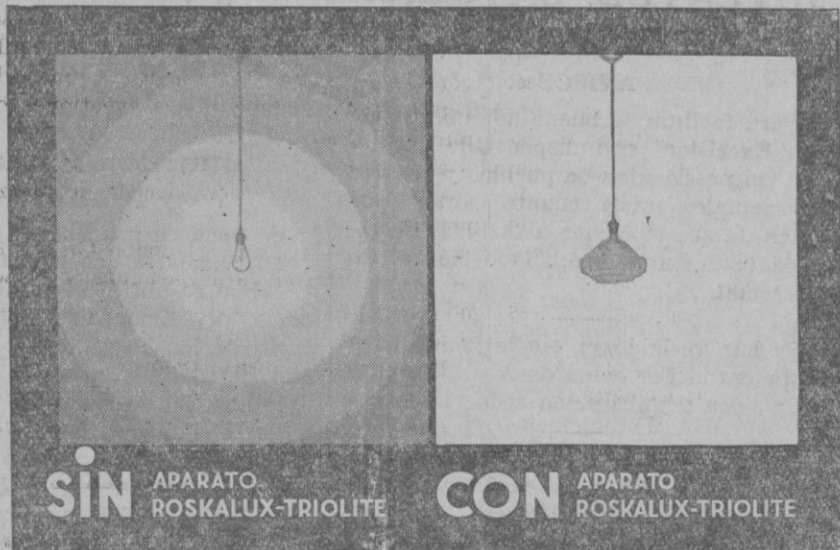
MINISTRO DE LA GOBERNACION

El Ministro de la Gobernación, señor Vaquero, al llegar ayer tarde a la Cámara dijo que había almorzado con el Gobernador General de Asturias, señor Velarde, terminando así su conversación sobre Asturias.

Mi impresión sobre este asunto, dijo, es optimista y el desarme será allí

ROSKALUX

Ne aquí la solución para convertir la muy vulgar bombilla desnuda en una moderna y eficiente lámpara
EL ROSKALUX-TRIOLITE



ALUMBRADO MODERNO, CIENTIFICO Y ECONOMICO

AHORA!!

para dar a conocer el aparato Roskalux le ofrecemos a ptas. 13'95 o a plazos de ptas. 2'50 mensuales (completo con bombilla).

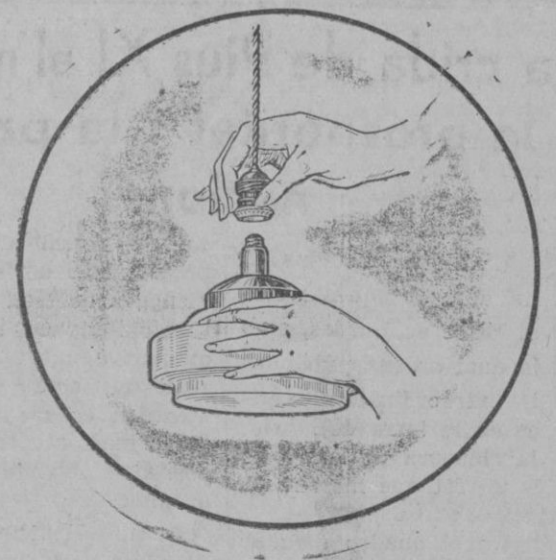
Solicite una demostración a cualquiera de nuestros empleados, o pídalo en una de las siguientes oficinas:

Calle Morey, 35. -- Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

o a su electricista preferido

Gracias al ROSKALUX, por un reducidísimo coste y sin necesidad de instalación podrá gozar en todas partes de un alumbrado perfecto.



FACIL DE COLOCAR

No se requiere instalación ni herramientas



neral pues quedarán en aquella zona fuerzas suficientes de la Benemérita para depurar y corregir lo que quede por hacer lo antes posible.

Añadió después que había conferenciado con el Gobernador General de Cataluña, señor Portela quien, dijo, está haciendo allí una gran labor para la cual cuenta con todo mi apoyo.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS.— CITACION A PRIETO Y OTROS DIPUTADOS

La Comisión de suplicatorios que se reunió ayer ha citado mediante un edicto para el día 8 del actual al diputado don Indalecio Prieto y otros complicados en los sucesos revolucionarios que están ausentes de España.

En caso de no acudir se entiende que renuncian a los derechos que les concede el artículo 45 del Reglamento y se dictará el dictamen suplicatorio sin oírles.

Madrid, 2 (2'10)

NOTICIAS OFICIALES DE GOBERNACION

El Ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas le manifestó que el Gobernador de Oviedo le telegrafía que se habían recogido en el día de ayer 52 armas de fuego y 3.900 pesetas.

Después dió cuenta de un telegrama de Cádiz en el que se le dice que hubo un intento de atarco en una tienda de ultramarinos sin conseguir, los atracadores, su propósito.

Un atracador fué detenido y el otro herido.

Al preguntársele si podía facilitar una referencia de la entrevista con el Gobernador General de Asturias, dijo que éste le dió cuenta de la situación general en Asturias y de las necesidades que allí existen como reforzar la guarnición y otras.

Hoy, dijo, continuará las conversaciones marchando inmediatamente a Oviedo.

EL PROGRAMA PARA LA SESION DEL MARTES

El señor Alba manifestó que en el programa de la sesión del próximo martes figuran varios dictámenes, la ley de arrendamientos y una proposición no de ley de reforma de la reforma agraria del Conde de Vallellano.

A los diputados se les ha repartido el dictamen de ley municipal para que lo estudien y pueda comenzar a discutirse a fines de semana.

Para ello se avivará la discusión de la ley de arrendamientos.

Quizá habrá sesiones dobles.

LAS CORTES

Madrid, 2 (1'30)

LA SESION DE AYER

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez.

En el banco azul, los ministros de Estado, Marina y Agricultura.

Los escaños están poco animados, y las tribunas desiertas.

Aprobada el acta, PASCUAL LEONE pide que se lea el artículo 102 del reglamento, que trata de las proposiciones de ley, pues él tiene presentada una y nada sabe de cuándo podrá defenderla y qué trámites va a seguir.

El PRESIDENTE explica el por qué no ha podido discutirse la proposición de Leone, pues él no puede traer al salón a las ministras a la fuerza.

PASCUAL LEONE agradece la explicación.

El PRESIDENTE promete que si viene a la Cámara el ministro de la Gobernación, podrá el señor Pascual Leone hablar.

Se entra en el orden del día y son aprobados varios dictámenes.

Se toman en consideración algunas proposiciones de ley de varios diputados.

Se pone a debate el proyecto del Ministerio de Marina sobre el restablecimiento del cuerpo de infantería de Marina, propuesto por el señor Pérez Madrigal en una proposición de ley.

El informe de la comisión de Presupuestos sobre el particular es desfavorable.

PÉREZ MADRIGAL se lamenta de que su labor de varios años en las Constituyentes, y después en las actuales, en favor del benemérito Cuerpo de Infantería de Marina, no hayan tenido eficacia. Alude al buen deseo que sobre el asunto tenía el señor Rocha y propone el restablecimiento de dicho Cuerpo.

Afirma que el restablecimiento de dicho cuerpo será para el Estado de buen resultado económico. Dice que al señor Rocha le pareció bien la propuesta y le animó a que la presentara y defendiera. Agrega que el informe del Consejo general de la Armada es favorable a su proposición, y por si hubiera en ella algún daño para algún elemento de la Armada, se abrirá una información pública en la que todos coincidieron en que el restablecimiento pedido era conveniente. Cree que con el cuerpo de infantería de marina se evitarían en estos tiempos de tanta conspiración muchos males que se advierten por la propaganda de ideas extremistas en las tripulaciones.

DIAZ PASTOR: Tome nota, señor Abad Conde.

PÉREZ MADRIGAL sigue lamentán-

dose de que su proyecto no prospere, sin duda por la insignificancia de su abogado. Cuando algo pide, por ejemplo, un Vidal y Guardiola, la comisión de presupuestos le atiende; ahora lo pide el pobre Pérez y nadie le hace caso. (Risas). Pero tened en cuenta que en esta ocasión el pobre Pérez es quien propone economías y quien os trae dinero.

DIAZ PASTOR: Nadie lo creará.

PÉREZ MADRIGAL: No lo creará S. S. porque es un escéptico y de ahí su soledad.

MARIAL: Qué mal se avienen esas eutrapelias con las ejecuciones de esta mañana.

El PRESIDENTE: No mezclemos las cuestiones.

MARIAL: No es cuestión de mezcla, sino de sensibilidad.

PÉREZ MADRIGAL prosigue citando datos de la Marina y refiere una escena en que dos jefes de barco tuvieron que salir huyendo de sus cámaras perseguidos por la tripulación.

FUENTES PILA: Así vino la República.

El ministro de ESTADO: Vino por los desaciertos de la monarquía. (Protesas en los bancos monárquicos).

PÉREZ MADRIGAL: No sigo enunciando datos, porque temo que el señor Marial, además de eutrapélico me va a llamar erudito.

MARIAL: Clown, nada más.

PÉREZ MADRIGAL: Eso es porque S. S. es un empresario de Tarrasa, sin clientela.

MARIAL: Ni una cosa ni otra. (El señor Mangrané dice no se sabe qué al señor Pérez Madrigal y éste le replica: S. S. es un revolucionario opulento: todo de opereta. En los bancos de las izquierdas se oye: Más bien de circo).

El PRESIDENTE: ¿Y si nos remitiéramos a la infantería de Marina?

PÉREZ MADRIGAL: Vamos a la Marina. Más agua, ujier. Continúa defendiendo los derechos del cuerpo de infantería de Marina y dice que sus hombres estudiaron una carrera que ahora ven extinguirse sin razón lógica. Es preferible matarlos, que continuar en esta situación.

VILLANUEVA rectifica. Niega que el restablecimiento de la infantería de Marina ofrezca las ventajas y economías que dice el señor Pérez Madrigal. Reconoce que en el artículo primero del dictamen hay economías, pero en otros apartados el aumento de gastos es considerable. También dice que, desgraciadamente, se prodiga el caso de que los proyectos no vienen cifrados, es decir, que se proponen y aprueban cosas que no se sabe luego qué cantidades se necesitarán para su realización.

PÉREZ MADRIGAL insiste y dice que todos los requisitos reglamentarios están cumplidos en su proposición.

El PRESIDENTE dice que como el debate se prolonga más de lo que se pensaba, debe suspenderse la discusión. Así se hace.

Se reanuda la discusión de la ley de Arrendamientos.

Entran el señor Lerroux y los ministros de Agricultura y Hacienda. Este lee un proyecto de ley.

Se acepta una enmienda del señor Mondéjar.

LAMAMIE hace unas observaciones para el mejor orden de la discusión.

ALVAREZ MENDIZABAL promete complacerles.

CASANUEVA defiende una enmienda, que se rechaza nominalmente por 82 votos contra 20.

Leése la nueva redacción del artículo séptimo.

LAMAMIE consume un turno en contra y DAZA otro.

Les contesta el MINISTRO, oponiéndose.

Se aprueba el artículo séptimo.

RAHOLA propone un artículo entre el ocho y el nueve.

Lo defiende NAVAJAS, rechazándolo Azpeitia.

ALBA dice que el artículo 8 será el redactado por la Comisión.

Se discute el artículo 9.

RODRIGUEZ JURADO defiende un voto, que rechaza CASANUEVA.

ALCALA ESPINOSA defiende un voto particular contrario a los términos del proyecto.

Se suspende la discusión.

PASCUAL LEONE defiende una proposición no de ley firmada por Martínez Barrio para que se repongán a los Ayuntamientos, alcaldes y concejales destituidos sin ajustarse a la ley municipal.

Dice que Salazar Alonso y Vaquero han conculcado las leyes municipal y de orden público y la Constitución, pues se ha suspendido a centenares de Ayuntamientos.

Hallándonos en estas circunstancias es una imprudencia convocar elecciones, cuando el Gobierno se escuda en el estado de Guerra y en la ley de orden público.

La censura demuestra que tiene miedo.

MARCO MIRANDA se queja de la suspensión del Ayuntamiento de Valencia y de cuatro concejales más.

El Ministro de GOBERNACION dice que siempre se atuvo al cumplimiento del deber: los concejales no cumplían el suyo.

Pronto vendrán el proyecto de ley municipal y electoral y el Parlamento tendrá ocasión de pronunciarse.

De haber triunfado la revolución, les hubieran perseguido sin piedad, sin tribunales y sin ley.

Se prorroga la sesión.

PASCUAL LEONE rectifica y retira la proposición, levantándose la sesión a las 9'15.

Se discute el artículo 9.

RODRIGUEZ JURADO defiende un voto, que rechaza CASANUEVA.

ALCALA ESPINOSA defiende un voto particular contrario a los términos del proyecto.

Se suspende la discusión.

PASCUAL LEONE defiende una proposición no de ley firmada por Martínez Barrio para que se repongán a los Ayuntamientos, alcaldes y concejales destituidos sin ajustarse a la ley municipal.

Dice que Salazar Alonso y Vaquero han conculcado las leyes municipal y de orden público y la Constitución, pues se ha suspendido a centenares de Ayuntamientos.

Hallándonos en estas circunstancias es una imprudencia convocar elecciones, cuando el Gobierno se escuda en el estado de Guerra y en la ley de orden público.

La censura demuestra que tiene miedo.

MARCO MIRANDA se queja de la suspensión del Ayuntamiento de Valencia y de cuatro concejales más.

El Ministro de GOBERNACION dice que siempre se atuvo al cumplimiento del deber: los concejales no cumplían el suyo.

Pronto vendrán el proyecto de ley municipal y electoral y el Parlamento tendrá ocasión de pronunciarse.

De haber triunfado la revolución, les hubieran perseguido sin piedad, sin tribunales y sin ley.

Se prorroga la sesión.

PASCUAL LEONE rectifica y retira la proposición, levantándose la sesión a las 9'15.

Se discute el artículo 9.

RODRIGUEZ JURADO defiende un voto, que rechaza CASANUEVA.

ALCALA ESPINOSA defiende un voto particular contrario a los términos del proyecto.

Se suspende la discusión.

PASCUAL LEONE defiende una proposición no de ley firmada por Martínez Barrio para que se repongán a los Ayuntamientos, alcaldes y concejales destituidos sin ajustarse a la ley municipal.

Dice que Salazar Alonso y Vaquero han conculcado las leyes municipal y de orden público y la Constitución, pues se ha suspendido a centenares de Ayuntamientos.

Hallándonos en estas circunstancias es una imprudencia convocar elecciones, cuando el Gobierno se escuda en el estado de Guerra y en la ley de orden público.

La censura demuestra que tiene miedo.

MARCO MIRANDA se queja de la suspensión del Ayuntamiento de Valencia y de cuatro concejales más.

El Ministro de GOBERNACION dice que siempre se atuvo al cumplimiento del deber: los concejales no cumplían el suyo.

Pronto vendrán el proyecto de ley municipal y electoral y el Parlamento tendrá ocasión de pronunciarse.

De haber triunfado la revolución, les hubieran perseguido sin piedad, sin tribunales y sin ley.

Se prorroga la sesión.

PASCUAL LEONE rectifica y retira la proposición, levantándose la sesión a las 9'15.

Se discute el artículo 9.

RODRIGUEZ JURADO defiende un voto, que rechaza CASANUEVA.

ALCALA ESPINOSA defiende un voto particular contrario a los términos del proyecto.

Se suspende la discusión.

PASCUAL LEONE defiende una proposición no de ley firmada por Martínez Barrio para que se repongán a los Ayuntamientos, alcaldes y concejales destituidos sin ajustarse a la ley municipal.

Dice que Salazar Alonso y Vaquero han conculcado las leyes municipal y de orden público y la Constitución, pues se ha suspendido a centenares de Ayuntamientos.

Hallándonos en estas circunstancias es una imprudencia convocar elecciones, cuando el Gobierno se escuda en el estado de Guerra y en la ley de orden público.

La censura demuestra que tiene miedo.

MARCO MIRANDA se queja de la suspensión del Ayuntamiento de Valencia y de cuatro concejales más.

El Ministro de GOBERNACION dice que siempre se atuvo al cumplimiento del deber: los concejales no cumplían el suyo.

Pronto vendrán el proyecto de ley municipal y electoral y el Parlamento tendrá ocasión de pronunciarse.

De haber triunfado la revolución, les hubieran perseguido sin piedad, sin tribunales y sin ley.

Se prorroga la sesión.

PASCUAL LEONE rectifica y retira la proposición, levantándose la sesión a las 9'15.

Se discute el artículo 9.

RODRIGUEZ JURADO defiende un voto, que rechaza CASANUEVA.

ALCALA ESPINOSA defiende un voto particular contrario a los términos del proyecto.

Se suspende la discusión.

PASCUAL LEONE defiende una proposición no de ley firmada por Martínez Barrio para que se repongán a los Ayuntamientos, alcaldes y concejales destituidos sin ajustarse a la ley municipal.

Dice que Salazar Alonso y Vaquero han conculcado las leyes municipal y de orden público y la Constitución, pues se ha suspendido a centenares de Ayuntamientos.

Hallándonos en estas circunstancias es una imprudencia convocar elecciones, cuando el Gobierno se escuda en el estado de Guerra y en la ley de orden público.

La censura demuestra que tiene miedo.

MARCO MIRANDA se queja de la suspensión del Ayuntamiento de Valencia y de cuatro concejales más.

El Ministro de GOBERNACION dice que siempre se atuvo al cumplimiento del deber: los concejales no cumplían el suyo.

Pronto vendrán el proyecto de ley municipal y electoral y el Parlamento tendrá ocasión de pronunciarse.

De haber triunfado la revolución, les hubieran perseguido sin piedad, sin tribunales y sin ley.

Se prorroga la sesión.

PASCUAL LEONE rectifica y retira la proposición, levantándose la sesión a las 9'15.

Las relaciones comerciales con Francia

Madrid, 2 (2'30)

MANIFESTACIONES OPTIMISTAS DEL MINISTRO DE ESTADO. — ESPAÑA — DIJO — HA LLEGADO AL MÁXIMO DE CONCESIONES. — ¿UN STATU QUO PROVISIONAL?

Esta pasada madrugada el Ministro de Estado, señor Rocha, manifestó a los periodistas que en el pleito planteado, España había llegado al máximo de las concesiones, y que confiaba, por tanto, que el asunto se resolvería satisfactoriamente en poco tiempo.

De no ser así, se llegaría a un "statu quo" provisional que duraría las fechas necesarias para proseguir las negociaciones.

Sobre el particular también hemos interrogado al ministro de Industria y Comercio, quien confirmó la opinión de su compañero.

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX. — SIEMPRE SE LLEGA A UN TERMINO RAZONABLE

Hablando esta tarde el señor Lerroux con los periodistas de las negociaciones comerciales con Francia para un nuevo tratado dijo que no tenía noticias sobre el particular, pues las conversaciones terminaron ya de madrugada.

Como se les advirtiera que el ministro de Estado estaba optimista, contestó: —Entonces habrá variado el cariz de la situación. En estas cosas siempre se apuran demasiado las amenazas y peligros para conseguir el máximo de concesiones, y luego siempre se llega a un término razonable.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, DEL SEÑOR ROCHA Y DEL DIPUTADO GARCIA QUIJARRO

Se han reunido el subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio y el Director General de Comercio y los diputados naranjeros para tratar de la suspensión de embarque de la naranja.

Las negociaciones comerciales con Francia continúan.

El subsecretario de Industria dijo a los periodistas que se ha reunido la Comisión en sesión permanente.

El señor Rocha, Ministro de Estado,

manifestó que las negociaciones continuaban sólo con marcha regular. Añadió que se proponía conferenciar con el Embajador de Francia al objeto de aminorar la tirantez de relaciones.

El diputado señor García Quijarro dijo que la impresión momentánea es poco optimista. Las heladas de Valencia agravan la situación por la pérdida del 60 por 100 de la cosecha de naranja.

Ejecución de dos penas de muerte

Madrid, 2 (1'30)

EN OVIEDO FUERON FUSILADOS EL EX SARGENTO VAZQUEZ Y JOSE IGLESIAS ARGUELLES. — DETALLES

Oviedo. — A las nueve de la mañana, han sido fusilados Jesús Iglesias Argüelles (a) "Pichilatu" y el sargento Diego Vázquez.

El primero fué ejecutado en la Cárcel Modelo.

A las nueve de la noche entró en Capilla.

Pasó la noche acompañado de dos hermanos y dos cuñados.

Cenó bien y tranquilo y bebió mucho coñac.

Negósele la petición de que le acompañara un amigo.

Negóse, a instancia de sus familiares y del jesuita P. Herrero que le acompañó a confesarse.

Una hora antes de la ejecución escribió una carta al citado amigo.

La ejecutó un piquete del Tercio.

Un oficial dióle el tiro de gracia.

La ejecución tuvo lugar en el patio de la cárcel.

El sargento Vázquez, se hallaba en el cuartel de la guardia civil y a las nueve de la noche anterior se le trasladó al cuartel de Pelayo, ingresando en capilla.

Después pidió a un notario, con objeto de reconocer al hijo que tiene en Ccuta. Inmediatamente fué complacido.

Pasó la noche acompañado de su padre, de su novia, del jesuita P. Arroyo y de su defensor.

Mostrábase sereno; al decirle que llegaría el indulto, contestaba que perdieran la esperanza, por estar escrito que debía morir fusilado.

Escribió una carta a su madre pidiéndole perdón.

Se le preguntó si quería los auxilios

espirituales y contestó afirmativamente pues era creyente. Se presentaron entonces dos sacerdotes que le prestaron estos auxilios.

Al amanecer se dijo misa que oyó con devoción y comulgó. A la hora de la ejecución, pareció estar algo más abatido.

A las nueve, el Regimiento de Infantería número tres formó en la explanada del Cuartel con bandera y música.

El reo desfiló ante los oficiales, saludándoles militarmente.

Ante la bandera paróse, se cuadró, se giró y saludó.

Al venderle los ojos, pidió un Crucifijo, al cual abrazóse, diciendo: conmigo se hace justicia, pero hay que seguir haciéndola.

Murió cristianamente, sin necesidad del tiro de gracia.

Las tropas desfilaron ante el cadáver.

El padre del fusilado, al terminar la ejecución, dijo: ha muerto como un hombre.

Se encargó de realizar la descarga, un pelotón formado por un oficial y ocho soldados pertenecientes a la compañía donde Vázquez prestó servicio.

Ambos cadáveres fueron trasladados en ambulancias de la Cruz Roja Militar, desde los lugares de la ejecución al cementerio, custodiados con camiones con fuerzas de Asalto.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones, en los alrededores del cuartel y de la cárcel, donde no logró penetrar nadie.

No se registraron incidentes.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 1 (20'00)

EL TRIBUNAL SUPREMO REVOCA LA SENTENCIA DE MUERTE AL TENIENTE TORRENS

La Sala Sexta del Tribunal Supremo ha dictado y firmado sentencia en el día de hoy, condenando a dos penas de 30 años de reclusión al teniente de la guardia civil señor Torrens, para el cual solicitaba el fiscal dos penas de muerte.

GESTIONES DEL DIPUTADO SEÑOR MATUTES

El Ministro de Obras Públicas, señor Cid, recibió ayer al diputado por Baleares señor Matutes, quien se interesó por la resolución de varios asuntos que afectan a esas islas.

sustrajeron armas para la Generalidad, el día 6 de octubre y antes de esta fecha.

Asimismo ha comparecido el montador de una radioemisora, instalada antes de los sucesos, y la viuda del dueño de una fábrica de efectos para automóviles y bicicletas, en cuyo establecimiento habian de fabricarse capas o caperuzas para bala, con destino a la Generalidad. El contrato no llegó a efectuarse.

El sumario de que se trata, se halla completamente terminado, quedando pendientes únicamente las cuestiones de puro trámite, que será breve.

Se supone que la vista de la causa se celebrará en la tercera decena de marzo próximo.

Como ya dijimos, el señor Gil y Gil salió esta tarde para Zaragoza y el señor Herrero sale esta noche para Madrid.

Barcelona, febrero 1935.

ULTIMOS TELEGRAMAS
(Véanse en 8.ª página)

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador pasó parte del día de anteaayer en Lluçmajor acompañando a unos amigos.

Aprovechando la estancia en dicha ciudad visitó el grupo escolar que se está construyendo del que hizo los mejores elogios.

Nos ha dicho el señor Gobernador que ayer mañana le había visitado el Cónsul de Suecia, don Carlos Friberg, quien le comunicó la venida de un crucero de guerra de su nación, el "Oscar II", que llegará a Palma el día 12 del actual permaneciendo en estas aguas algunos días.

Patronato Obrero

Mañana, domingo, día 3, empiezan los Siete Domingos de San José.

Siguiendo la tradicional costumbre del Patronato, se practicarán con el mismo esplendor de otros años en la iglesia de Montesión a las siete y media de la mañana. Es de esperar que todos los socios asistirán a esta devoción.

Por la tarde, a las cinco en el teatro del Patronato función teatral.

LA PROXIMA LLEGADA DE GIL ROBLES

Prometen verse muy concurridos los actos que se celebrarán el próximo domingo en honor del señor Gil Robles en Reus y Tarragona.

Son numerosísimas las inscripciones que se han efectuado para los autocars que se trasladarán el sábado y domingo a Reus.

LLEGADA DE GUARDIAS DE ASALTO

Hablando con el Gobernador, manifestó que tenía noticias de la próxima llegada de 1200 guardias de Asalto y policía.

Añadió que estaba muy satisfecho del Ministro de la Gobernación que ha atendido a todas sus peticiones encaminadas a acabar con el desorden existente en Cataluña.

Confía acabar con los atentados, atracos y demás actos criminales que hasta ahora preocupaban al público.

LAS ACTUACIONES DEL SEÑOR GIL GIL

Ante el Vocal del Tribunal de Garantías señor Gil Gil, han comparecido varios dueños de armerías, de las que se

Desde Barcelona

DETENCION DE ATRACADORES

Siguiendo la campaña de "limpia", ayer la policía efectuó cuatro detenciones a las que se les concede gran importancia, por tratarse de los dirigentes de una banda de atracadores.

Practicado un minucioso registro en el domicilio de uno de ellos, fueron halladas dentro de una maleta, tres bombas de las llamadas de percusión.

También fué ocupada alguna documentación y una carta al Comité propropos gubernativos dentro de la cárcel.

En otra habitación de la casa, después de levantar unos ladrillos correspondientes a la cocina de la vivienda, fueron encontrados cuatro pistolas de gran calibre y alcance, gran número de cargadores, cápsulas para dichas pistolas y balas explosivas "Winchester".

Se confía que con estas detenciones la banda de atracadores titulada Martorell queda totalmente deshecha.

UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

El Colegio de Médicos ha publicado una circular solicitando el apoyo del público para solucionar la grave situación económica en que se encuentran los hospitales de Cataluña.

Para ayudar a ello en las Ramblas se erigirá una "Columna de la caridad" que sería iluminada por el ingeniero señor Bohigas.



SEGUNDO ANIVERSARIO
del fallecimiento de

D.ª María de los Dolores Fargas Salvá
VIUDA DE RIPOLL

que murió cristianamente en esta ciudad el día 4 de febrero de 1933

E. P. D.

Sus hijos (presentes y ausentes), hijos políticos, (presentes y ausentes), nietos y demás familia, ruegan por caridad a sus amistades, asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma se rezarán el próximo lunes, día 4, de 6 a 11, en la parroquia de San Jaime.

Varios Prelados tienen concedidas, en la forma acostumbrada indulgencias.

Lotería Nacional

El sorteo de ayer

UN QUINTO PREMIO EN PALMA

En el sorteo de la lotería nacional celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:

PRIMER PREMIO

13.362

despachado en Jerez y Madrid.

SEGUNDO PREMIO

42.523

despachado en Barcelona, San Fernando, Lérida y Avila.

TERCER PREMIO

16.464

despachado en Barcelona, Algeciras, Madrid, La Línea, Sevilla y Valencia.

CUARTO PREMIO

17.490

despachado en Barcelona, Madrid, Sevilla, Castellón y San Feliu de Llobregat.

Quintos premios

35.965 despachado en PALMA; 28.985; 10.207; 25.799; 29.437; 14.847; 6.167; 32.554; 23.197; 22.261; 33.214; 25.791; 43.851; 20.081; 42.392.

Decenas y centenas

001 030 036 062 081 090 123 155 177 186 219 246 252 256 277 379 343 366 378 401 432 446 464 498 500 578 590 601 605 614 616 618 622 652 662 788 792 815 860 909 948 995 997

Mil

009 038 064 082 095 108 208 241 250 263 320 322 323 335 330 362 429 451 538 559 561 585 586 629 630 706 747 762 789 824 841 846 836 883 918 940 991

Dos mil

021 027 048 968 092 098 138 148 155 190 208 233 243 244 275 356 372 475 488 498 539 549 562 623 665 676 703 750 766 771 781 798 863 875 881 883 893 914 958 991

Tres mil

022 063 064 074 083 101 102 129 135 137 155 157 162 210 332 334 413 445 451 471 481 548 555 639 652 669 729 746 808 811 826 827 838 949 988

Cuatro mil

004 034 114 143 197 223 232 277 309 311 314 393 416 425 553 557 570 577 584 597 623 692 702 729 735 742 744 749 755 817 846 867 887 902 929 993

Cinco mil

004 005 027 029 039 126 140 157 175 177 181 306 313 319 333 362 385 445 473 513 597 638 669 687 733 743 750 754 757 761 763 787 844 853 857 870 903 932 971

Seis mil

083 162 172 208 238 258 268 270 291 333 359 371 425 457 491 518 626 631 649 676 693 696 698 705 750 776 779 813 817 821 833 897 905 915 953 998

Siete mil

036 072 138 162 188 218 238 285 327 365 405 427 453 464 473 483 485 524 525 528 545 562 563 571 596 614 682 693 700 706 713 718 723 766 818 833 840 848 855 866 871 874 936 942 998

Ocho mil

008 012 074 075 100 136 160 273 294 420 448 464 496 503 516 543 561 675 676 678 680 682 694 718 734 780 851 863 875 900 914 956

Nueve mil

008 012 019 036 061 078 104 118 124 142 158 176 225 258 266 269 276 300 344 396 412 452 455 479 501 569 588 611 623 716 758 786 844 875 885 913 983

Diez mil

008 011 033 052 069 092 106 176 253 279 289 324 340 386 405 436 445 484 496 520 542 549 555 564 679 700 724 729 746 773 826 894 944 963 971

Once mil

017 053 063 071 159 162 187 202 211 219 227 233 240 242 247 293 296 373 419 430 460 495 496 526 536 552 631 662 690 773 786 814 829 836 840 843 872 980

Doce mil

018 048 120 179 223 251 291 293 310 318 335 365 380 393 396 422 435 446 460 463 494 508 516 538 545 556 589 582 598 605 622 753 781 812 850 922 938 939

Trece mil

032 051 053 086 140 145 200 244 309 317 351 317 385 391 396 401 419 430 459 480 495 507 576 581 596 628 675 707 734 764 949 994

Catorce mil

035 168 184 198 208 245 249 265 290 312 315 321 373 505 537 582 587 610 612 621 622 689 725 750 758 777 788 796 808 861 906 993

Quince mil

019 037 040 136 147 151 172 181 211 271 317 321 366 412 418 429 441 447 540 553 600 606 642 659 662 675 699 727 738 747 797 811 836 851 873 902 968 975 988 989

Diez y seis mil

024 041 069 070 076 077 123 135 139 145 161 182 192 205 220 292 302 413 446 449 462 488 503 515 516 549 569 591 679 688 690 697 712 719 732 756 776 838 947 974 979 987 997

Diez y siete mil

043 063 116 138 163 186 210 245 262 288 345 381 413 415 417 438 445 446 456 472 501 549 570 593 598 635 735 741 745 749 762 798 906 908 913 939 947 960 964 996

Diez y ocho mil

004 015 017 024 027 028 033 106 117 160 175 188 213 338 393 411 410 422 459 465 488 504 509 535 571 583 611 657 665 667 669 674 681 703 708 711 717 723 741 749 750 771 803 900 929 953 957 967 973 985

Diez y nueve mil

013 061 107 150 200 206 210 240 356 394 432 468 492 503 517 597 599 720 738 741 787 790 844 881 880 926 958 965 984

Veinte mil

014 015 042 077 091 102 103 113 135 156 159 163 168 176 285 331 350 356 393 430 446 449 465 495 550 597 613 618 621 649 657 665 679 714 732 736 764 789 828 850 888 914 928

Veinte y un mil

007 037 050 085 129 146 155 192 198 206 237 247 400 403 431 440 518 535 537 538 548 651 700 716 747 812 825 842 844 867 871 920 940 984

Veinte y dos mil

058 083 175 186 189 222 362 383 406 412 425 494 505 516 619 632 600 601 663 712 738 759 776 783 827 883 905 966 978 983 996

Veinte y tres mil

061 066 071 076 108 112 181 183 229 247 265 282 336 355 390 472 487 489 547 576 603 622 640 648 657 706 729 749 803 842 843 851 861 865 874 887 952 963 965 972 985 992 997

Veinte y cuatro mil

028 067 073 099 168 181 185 227 233 283 295 371 412 425 431 491 496 514 586 630 680 709 729 760 841 894 898 929 972

Veinte y cinco mil

064 066 072 075 098 153 164 226 279 346 445 454 505 553 569 572 581 615 616 619 693 699 724 746 796 806 808 809 822 862 884 955

Veinte y seis mil

128 135 154 158 172 200 222 492 335 358 407 430 435 450 455 493 498 510 540 564 596 596 605 606 622 628 630 656 678 697 773 783 788 880 885 896

Veinte y siete mil

036 066 075 146 175 178 200 288 368 395 399 403 420 428 501 543 551 572 632 667 689 703 708 713 722 804 821 842 857 941 961 995

Veinte y ocho mil

008 062 078 095 112 152 174 175 227 258 298 315 355 367 472 494 503 521 561 568 569 591 609 613 631 672 678 707 725 739 754 761 795 799 924 933 955

Veinte y nueve mil

005 013 927 038 040 095 214 248 261 288 291 333 337 349 373 380 393 408 419 440 450 495 508 521 545 550 570 598 622 639 647 712 731 741 747 790 830 938 990 999

Treinta mil

058 124 137 160 176 203 291 236 252 260 266 334 483 526 529 535 545 557 647 733 751 820 823 827 907 951 967

Treinta y un mil

018 030 033 040 046 117 142 143 146 157 161 229 255 298 302 347 379 395 400 408 410 411 441 462

468 517 528 533 545 588 630 693 702 718 722 735 737 746 749 826 843 852 870 937 974 990 991

Treinta y dos mil

002 009 042 047 065 074 132 140 163 172 225 274 276 318 354 357 362 382 399 501 521 527 564 566 576 587 590 600 626 648 664 730 768 786 788 791 811 819 821 832 846 858 865 879 932 971 984

Treinta y tres mil

078 081 106 125 245 291 398 405 435 457 459 474 489 498 542 548 560 573 587 547 792 808 881 913 931 944 964 994

Treinta y cuatro mil

005 080 084 147 156 193 215 217 272 301 302 327 342 379 429 463 486 545 575 581 593 600 666 688 690 763 780 820 856 891 904 925

Treinta y cinco mil

010 053 067 131 136 144 157 151 162 165 178 181 232 239 259 271 296 322 341 343 481 588 502 532 545 556 573 629 637 681 741 773 829 860 880 883 948 949 998

Treinta y seis mil

002 012 015 017 061 075 127 131 145 146 177 180 231 295 360 484 530 550 676 678 695 701 705 729 735 740 796 820 831 874 884 902 928 965 977 978 980 985 992

Treinta y siete mil

012 045 112 118 141 169 194 216 236 256 287 295 314 465 473 504 567 593 627 690 734 737 809 818 812 837 846 864 955 959 961 963 977 980 988 996

Treinta y ocho mil

003 072 089 090 101 166 114 169 191 193 217 239 259 254 260 272 291 332 340 451 469 474 500 506 507 517 525 542 639 698 708 725 733 735 737 749 800 801 806 800 814 820 835 857 891 929 935 946 974

Treinta y nueve mil

031 081 097 098 110 157 220 253 350 367 369 372 382 385 391 421 435 439 465 471 474 485 497 522 525 544 548 711 796 803 811 839 845 964 874 850 954 979 999

Cuarenta mil

010 018 038 078 083 092 093 140 144 152 153 157 162 192 202 210 230 258 305 321 325 349 375 446 463 587 592 631 646 680 685 692 697 726 727 731 792 796 822 823 835 853 858 904 815

Cuarenta y un mil

016 096 115 120 125 132 136 139 154 172 200 225 242 246 264 274 286 362 369 371 392 403 470 475 497 516 522 540 546 547 564 558 606 630 631 634 647 655 657 662 666 688 702 719 756 777 781 786 821 874 887 895 927 931 938 970

Cuarenta y dos mil

006 038 039 048 063 066 106 115 124 174 185 186 187 204 207 211 225 277 279 283 331 362 374 379 412 431 457 458 476 518 534 538 547 553 555 563 583 597 598 617 632 636 661 665 679 707 717 729 751 770 782 821 828 848 861 881 883 889 922 923 939 950 965 988

Cuarenta y tres mil

003 010 983 98664-1 5246ESTHAR 003 010 086 096 155 160 169 192 220 229 260 263 266 276 229 306 317 343 347 385 402 416 420 491 509 515 522 526 546 560 567 574 578 623 632 658 661 670 677 688 723 732 734 753 788 804 805 810 822 823 828 843 850 856 860 874 881 885 906 913 932 933 949 954 956 982 991

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil Enfermedades de los Niños Sindicato, 195 De 11 a 2

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Barañillo, 15 Teléfono, 2267

Se activará en Francia la campaña contra el paro

medio millón de personas Reciben socorros del Gobierno cerca de París. — El Gabinete ha decidido hoy activar su programa de socorro, pues su postergación por más tiempo acarreará mayores dificultades. Llegó a la conclusión de que es conveniente autorizar un bono especial a las casas que tomen empleados que actualmente están recibiendo socorros del Gobierno.

El Gabinete también acordó proponer la reducción de horas de trabajo en los oficios en que es mayor el número de "parados", el total de los que están en las listas de socorros del Gobierno asciende a 468.242. Es una cifra "record", y representa aproximadamente la cuarta parte del número total de "parados". Esto ha dado motivo a que diez y siete diputados presenten una interpelación al Gobierno respecto de la crisis de trabajo.

Exposición de arte religioso en Holanda

La Haya. — Acaba de ser inaugurado la Exposición de Arte Religioso Moderno, de Amsterdam. En este certamen se ponen de relieve el renacimiento y el espíritu de vanguardia experimentado en el terreno del arte religioso en el curso de los últimos 10 años. Además de las aportaciones holandesas, en la exposición únicamente toman parte dos países católicos: Francia y Austria.

La sección francesa pone de manifiesto los esfuerzos en arte religioso realizados por los franceses, hacia un renacimiento modernista, acompañado de un gusto artístico de gran sensibilidad, digno de las más antigua tradición. Las obras expuestas son especialmente mosaicos, cerámicas, metales, esmaltes, maquetas de templos, etc.

La sección austríaca es especialmente interesante desde el punto de vista de la decoración interior de iglesias.

Protestan contra una obra de Dostowieski

Moscú. — Varios escritores soviéticos han protestado contra el propósito de reeditar la obra de Dostowieski titulada "Los endemoniados", basándose en el espíritu antirevolucionario que la inspira.

Sin embargo, Máximo Gorki es favorable a la idea de reeditar la citada obra con objeto de evitar que ésta tenga para la juventud soviética el atractivo de la fruta prohibida y además para evitar también que en extranjero se diga que Dostowieski ha sido prohibido en su propio país.

Declaraciones de Lerroux

París. — El diario "L'Intransigeant" publica una entrevista que ha celebrado su corresponsal en Madrid con el presidente del Consejo español, don Alejandro Lerroux.

En sus declaraciones el señor Lerroux, dirigiéndose a Europa entera, dice: "Los dramas de nuestra revolución de octubre cuando sean conocidos en detalle, serán suficientes para lanzar el descrédito sobre los hombres y los partidos políticos que la promovieron."

Si en la evolución progresiva de la política internacional, y en la marcha de la República española en particular se nota ahora una marcha más lenta,

De las Islas

DE ALCUDIA

Van a celebrar una velada las Hijas de María, se nos dijo, para obsequiar a las familias de las numerosas asociaciones.

Nos procuramos invitaciones y el 23 de las ocho de la noche (hora fijada para empezar la función) penetráramos en el teatro. Con el natural asombro lo hallamos convertido en bello salón de bailes, decorado con inimitable primor. Bellos cortinajes listados blancos y azules cubrían el escenario; en la parte superior se destacaba un espléndido cuadro de la Inmaculada con marco luminoso, del que bajaban unos lazos azules que sostenían los cortinajes. Las columnas, anfiteatro y público hallábase igualmente adornadas.

Alentados nos halláramos en su contemplación, cuando el inmenso público que llenaba el teatro prorrumpe con el vibrante Himno de las Juventudes Castellanas a la llegada de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares que debían presidir el acto. Las Hijas de María nos invitaban con su sonrisa a que las acompañáramos en el canto... y cantamos todos puesto en pie, y con una emoción y entusiasmo jamás experimentado.

Poco después aparecía en el escenario la Srta. Coloma García en medio de una gran ovación. Con voz clara hizo el ofrecimiento de la velada, leyendo a continuación el programa que debía desarrollarse que ponemos a continuación, gracias a la amabilidad de una distinguida señorita.

"Modestia Cristiana" Coro por un grupo de asociadas; "La Hija de María", zarzuela en un acto, en la que tomaron parte Francisca Truyols, Coloma García, Francisca Llompard, María Vera, Margarita Qués, Rosa Cánaves, Antonia Llompard, la niña Antonia Pons y comparsa.

"El Corro" canto rítmico por un grupo de Hijas de María; "Consecuencias del Jujo", comedia en dos actos interpretada por Antonia Llompard, Francisca Massot, Francisca Truyols, Francisca Llompard, Catalina Ferrer, Margarita Gual, Rosa Cánaves, Margarita Llompard y Margarita Qués.

"El joc del ratolí", coro rítmico por un grupo de parvulitas.

"Me han robado!", sainete en un acto por Coloma García, Francisca Llompard, María Bisquerra, Antonia Llompard, Francisca Massot, Francisca Truyols, Catalina Serra, Antonia Cánaves, Margarita Qués y Margarita Llompard.

"Ay mi mañico!", coro final por todas las que tomaron parte en la velada. No sabemos qué más admirar, si el insuperable arte con que fueron encarnados todos los personajes o la finura y distinción de porte y modales de cuantas tomaron parte en la velada.

Nos llamó poderosamente la atención la bellísima zarzuela, en la que lucieron hermosos trajes y en la interpretación de cuyos personajes e inspirada música rayaron a gran altura, siendo dignas de mención la castiza jota aragonesa que bailaron cuatro gentiles Hijas de María con ingenua gracia y singular ajuste, como también la copla y sentida plegaria que fueron admirablemente cantadas.

Los coros, muy bien interpretados, especialmente "Ay mi mañico!", jota a través voces llenas de dificultades que superó con insospechada técnica un nutrido grupo de asociadas.

El sainete nos desbordó la risa por la naturalidad y lujo de detalles con que se efectuó que daba la sensación de que lo estábamos viviendo.

No menos acertada estuvo la comedia de la que se desprendía una moraleja muy adecuada para la época actual y cuyos personajes fueron interpretados con tal cariño y esmero, que no decayó un momento la atención con que el público fué siguiendo y aplaudiendo las bellas y emocionantes escenas que en ella se desarrollaron.

Nos deleitó el coro de las parvulitas, tan pequeñas algunas, que parecía imposible siguieran con tanta seguridad todas las complicadas combinaciones.

Una bella visión nos pareció el canto del "Corro" en el que un grupo de bellas jovencitas con largos trajes blancos fué efectuando la rítmica y canto de la música con un arte y finura impropia de su edad.

Era pues muy natural que el inmenso público entusiasmado no se cansara de prodigarles los aplausos. Al finalizar la función se acentuaron aún más: queríamos apareciera la Directora de la velada Srta. María Ferrer, que modestamente no se dió por aludida. No obstante, al día siguiente, en que se repitió la velada, al final se vió obligada a salir y dirigir la palabra a la numerosa concurrencia. Demostró en breves palabras la labor que está realizando la Congregación en la formación de las jóvenes que a ella pertenecen, agradeciendo en nombre de todas las que habían tomado parte en la velada la benevolencia con que las habían recibido y los calurosos aplausos que acababan de tributarles

que ofreció a la Reina de sus corazones María Inmaculada. Una cariñosa ovación coronó sus últimas frases.

Nuestra más cordial felicitación a la Asociación de Hijas de María, particularmente a las que nos proporcionaron agradables ratos de verdadero solaz y que deseáramos gozar con más frecuencia, felicitación que hacemos extensiva al digno sacerdote Rdo. Sr. Mestre, Director de tan pujante Asociación.

Iris

Alcudia, 30 de Enero de 1935.

DE SINEU

Museo

Con la multitud de táticas encontradas en diferentes partes del subsuelo del templo parroquial, se ha formado, en una de las dependencias del mismo, un museo muy digno de ser visitado.

Muchas de estas táticas datan del siglo XIII y ofrecen muy hermosos y variados dibujos.

Ejercicios espirituales

Empezarán D. m. para todo el pueblo, en la parroquia, el próximo domingo, día 3 de Febrero.

Los dirigirá el Rdo. Sr. don Antonio Artigas, Pbro.

Corta de árboles

Han sido cortados los corpulentos árboles que adornaban el paseo situado entre la estación del ferrocarril y la plaza del Mercado.

Esta operación, aunque haya quitado hermosura al paseo, es de gran utilidad, pues las raíces de dichos árboles perjudicaban los fundamentos de las casas vecinas.

Corresponsal

Sineu — 30 de Enero de 1935

DE FELANITX

¿Caso de hipnotismo?

En un predio de nuestro término, se presentaron unos de estos pasados días unos gitanos con un mulo de muy escaso valor por lo viejo y demacrado, con el fin de realizar alguna operación comercial.

Habló uno de los gitanos con el dueño, su esposa y algunos hijos con tanta insinuación y amabilidad acompañada de caricias con la mano, que, al parecer, los hipnotizó.

Convenida durante la conversación la compra de un mulo a los colonos por 90 duros, pasaron éstos a realizar la operación, pero ya con tan poco dominio, que, en vez de recibir de los gitanos los 90 duros, los colonos entregaron todos los que tenían que eran 85.

Realizado el negocio, se marcharon los gitanos.

Mejoras

Se ha hecho una gran reforma en el camino de Son Negre, procediéndose al arreglo del de Son Mesquida.

Inmediatamente se procederá al arreglo de los caminos de Son Valls, Son Prohens, Son Pou, Els Hermassos y Son Nadal.

Nuevo templo

Están ya bastante adelantadas las obras del nuevo templo en construcción en Ca's Cónco (término de Felanitx).

Dicho templo será una maravilla de arte sobrio y clásico.

Nuevo Presidente de la Comisión

Ha sido nombrado Presidente de la Comisión Gestora don Jaime Nadal y Binimelis.

Al mismo tiempo que le felicitamos cordialmente, le deseamos acierto en el desempeño de su cargo.

Deportes

Las gestiones para traer un equipo del Continente, que durante las próximas fiestas de Pascua juegue en nuestro campo dos partidos amistosos con el Gimnástica, van por buen camino, y aun cuando nada podamos decir en concreto podemos adelantar que será un equipo que satisfará a los más exigentes.

X.

Felanitx, Enero de 1935.

DE MANACOR

Federación Industrial y Comercial

Esta sociedad patronal de Manacor celebró el pasado domingo, día 27, por la tarde su anunciada Junta General, reglamentaria, la que fué presidida por el vocal don Sebastián Lull, acompañado de los directivos señores don Antonio Miró, don Bartolomé Pomar y don Matías Oliver.

Procedióse a la cumplimentación del artículo quinto que consistía en la renovación de los cargos directivos cesantes don Juan Miguel, don Sebastián Lull, don Gaspar Oliver y don Juan Serra;

siendo reelegidos don Juan Lull, don Miguel Amer, don Bartolomé Nadal Frau, don Bartolomé Nadal Rosselló y don Pedro Cortés.

Se dió cuenta del estado económico de la Sociedad y se acordó aumentar las cuotas proporcionalmente a cada patrono socio, con el fin de contar con mayor entrada y poder satisfacer imprescindibles necesidades de esta entidad, y dotarla de comodidades imprescindibles y luego poder dar lugar a algunos proyectos de suma utilidad para la industria y el comercio de Manacor.

Después de un largo debate entre los concurrentes, y en medio de un general entusiasmo, como lo probó la asistencia que acudió a la Junta extraordinaria, a las seis quedó levantada la sesión.

El pasado día 29, por la noche, se reunieron en el salón de Juntas de esta Federación la nueva directiva, que quedó formada bajo el siguiente orden:

Presidente: Juan Lull Parera.
Vice-presidente: Miguel Amer.
Secretario: Matías Oliver Rullán.
Depositario: Antonio Miró.
Vocales: Bartolomé Pomar
Bartolomé Nadal Rosselló
Pedro Cortés
Bartolomé Nadal Frau
José Matas
Bartolomé Quetglas

Después de haber tomado posesión en sus respectivos cargos, la nueva Junta estudió varios planes que desarrollará tan pronto logre una buena organización en la Sociedad; esta Junta está dispuesta a contribuir con todos sus esfuerzos para dotar a nuestra ciudad de las mejoras que haya lugar por hacer, habiendo bastante programa para desarrollar dentro del comercio y la industria local. Es de esperar logre esta Junta un resultado positivo en sus planes dado el entusiasmo y la buena armonía que reina entre todos los directivos.

M. O.

Manacor, 31 de Enero de 1935.

DE INCA

Función benéfica en el Teatro Principal de Palma

El programa del festival benéfico mallorquín, organizado por la buena sociedad mallorquina en homenaje a la sociedad artística-cultural "L'Art Vell", será el siguiente:

I.

"Un día de matances": comedia lírica mallorquina, con letra de doña Manuela de los Herreros y música del Mtro. Bartolomé Oliver, acompañada por la Banda Municipal de Inca.

II.

Concierto por el eminente profesor-pianista mallorquín don Antonio Torrandell, con el siguiente programa:

Balada	Chopin
Sevillanas	Torrancell
Seguidillas	"
A mi novia	Schuman
San Francisco cantando sobre las olas	Liszt

III.

Copeos, jotas, boleros, boleras, "El Parado" y "Los Lanceros de la Reina", bailados por distinguidos señores y señoritas.

Ingresos y gastos del Culto y Clero de nuestra ciudad en el pasado año

La Parroquia de Sta. María La Mayor ha publicado unas hojas detallando el movimiento de Culto y Clero y de Acción Católica de las que entresacamos los siguientes datos:

	Pesetas
Ingresos del Culto	3.280'24
Gastos	3.235'77
Existencia	44'47
Ingresos del Clero	7.841'59
Gastos	7.224'00
Existencia	617'59
Líquido del Culto	44'47
Líquido del Clero	617'59
Existencia	662'06

A continuación expone un resumen de la Circular del Boletín del 30 de Abril de nuestro Exemo. y Rldmo. Prelado referente a la ley sobre haberes del Clero y termina con una relación de las obras que Acción Católica tiene organizadas en nuestra ciudad cuyo resumen es como sigue:

11 Centros Catequísticos con una matrícula de 910 alumnos.
11 Círculos de Estudios con 191 cursillistas.
Una escuela nocturna para obreros con 230 alumnos y la de Sta. Catalina Thomás para obreras, con 171 alumnas.

Y otras muchas obras de religión, propaganda y beneficencia.

Fiesta en honor del Bto. Ramón Lull

La comunidad de PP. Franciscanos, Obrería y Colegio del Bto. Ramón Lull, el próximo domingo, día 3 de Febrero, dedicarán al excelso mallorquín el Bto. Ramón Lull una solemnisísima fiesta con arreglo al siguiente programa:

Parte religiosa:

Sábado. — En la iglesia de San Francisco, a las seis y media de la tarde, solemnemente cantadas por la Capilla Seráfica y el pueblo.

Domingo. — A las ocho, Comunión general para los Colegiales y devotos del Bto.

A las diez, Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Francisco Sureda Blanes.

Parte cultural:

Domingo. — A las seis de la tarde, conferencia por el mismo orador de la mañana, sobre "La figura del Beat Ramón Lull i la seva incorporació al camí triunfal de la citalitat de la nostra raça mediterrània".

Corresponsal

Inca, 31 de Enero de 1935.

La autonomía islandesa

Copenhague. — Se encuentra en Copenhague el presidente del Consejo de ministros de Islandia, Sr. Herman Jonasson, con objeto de someter a la firma del rey Cristián de Dinamarca, 79 leyes proyectadas por el nuevo Gobierno islandés de izquierda.

Los periodistas le han interrogado acerca de los rumores divulgados el pasado verano por la prensa inglesa diciendo que Islandia tenía el propósito de solicitar su entrada en los dominios británicos cuando en 1940 expire el tratado de unión con Dinamarca.

El primer ministro islandés ha respondido que Islandia no ha dedicado atención a una propuesta de esa índole y que no obstante la intensidad del tráfico de mercancías entre Inglaterra e Islandia y la cuantía de los capitales británicos invertidos en este país, la autonomía islandesa había que antepone a todos los puntos de vista de índole económica.

Bélgica no reconoce a la Unión Soviética

Bruselas. — Todo el Gobierno se ha solidarizado con la actitud adoptada en la Cámara por el ministro de Negocios extranjeros negándose a reconocer a la Unión Soviética, mientras este país no se comprometa formalmente a cesar en su propaganda comunista.

Como se recordará Bélgica se abstuvo de votar la admisión de los soviets en la Sociedad de las Naciones por considerarle culpables de la difícil situación que atraviesa la industria belga.

La situación de la industria belga

Bruselas. — Según las últimas estadísticas la pequeña industria ha experimentado un ligero progreso en el curso del año 1934, principalmente la industria minera.

La producción ha aumentado, en efecto de un millón cien mil toneladas, en el año 1934. Esta mejora es debida al desarrollo del consumo del carbón, ya que la extracción pasa de 4.770.000 toneladas en 1933, a 5.575.000 en 1934.

Este ligero aumento de la actividad en las cuencas mineras, donde la producción pasa de 20.490.000 toneladas en 1933 a 20.790.000 en 1934 es debido a la mejora de los medios técnicos y a mayor rendimiento de la mano de obra.

En cambio, en otras actividades paralelas, no se nota ningún aumento, que están en el mismo estado de crisis, si ésta no ha aumentado.

Nuestras relaciones comerciales con Polonia

Varsovia. — El Tratado comercial entre Polonia y España resulta de difícil aplicación.

Dichas dificultades provienen de que, debido a los derechos arancelarios, el ministerio de Comercio polaco ha establecido un precio máximo a las naranjas que se importan de España.

A consecuencia de esta medida, la Cámara de Comercio española ha decidido fijar un precio máximo para los huetos polacos, una de las mercancías polacas que más se importan en España.

En Polonia el precio de las naranjas españolas es el siguiente: se pagan 1'25 zlotis para las de tercera clase; 1'35 para las de segunda y 1'75 para las de

primera. Las naranjas italianas, en cambio, se venden a 1'70 zlotis.

Según las últimas noticias, el Gobierno polaco tiene la intención de comprar a España solamente las naranjas de tercera clase.

EL III centenario de la Academia Francesa

París. — La Academia Francesa, que fué fundada en 29 de enero de 1635, en virtud de cartas-patentes otorgadas por el rey Luis XIII, ha cumplido los trescientos años de existencia.

Esta conmemoración será celebrada brillantemente en el mes de junio próximo, con la aparición de un nuevo Diccionario de la Academia, celebrándose diversos actos a los que serán invitados a asistir representantes de las Academias y Sociedades de sabios del mundo entero.

Un empréstito alemán de 500.000.000 de marcos

Berlín. — El Reichsbank ha concertado un empréstito de 500 millones de marcos con la Unión de Cajas de Ahorros y Bancos de giros.

Este empréstito constituye una movilización parcial del ahorro público para finalizar la lucha contra el paro.

Muere un servidor de cuatro Papas

Ciudad del Vaticano. — El "barrendero secreto" del Papa, una de las figuras más queridas de la Santa Sede, murió hoy, a los setenta y ocho años de edad.

Por algunos años Francesco Seneca fué el sirviente personal de cuatro Papas. El Papa León XIII le dió el título de "Sciopatore Secreto". Fué el sirviente más cercano al Papa, fuera de los "monsignori" que le atendían. Durante quince años sirvió al Papa León XIII, y antes de su muerte le nombró, además de "Sciopatore secreto", caballero.

Durante el último año de su vida se le cedieron unas pequeñas habitaciones privadas en el Vaticano.

Sus últimos servicios fueron durante los regimenes del Papa Pío X y Benedicto XV, así como el del actual Papa Pío XI. Antes de morir, el Papa Pío XI le envió su bendición especial.

Las investigaciones de la ciencia

Un experimento con el "agua pesada" Oslo. — El profesor Klaus Hansen ha ingerido diez gramos de una solución de "agua pesada" al 98 por 100, con objeto de verificar por primera vez el efecto de esta nueva substancia sobre el cuerpo humano.

Por la mañana se inyectó a un ratón una pequeña porción de "agua pesada" que le dejó medio muerto, pero el profesor Hansen esperaba que se recobraría.

A las diez y media el profesor Hansen en presencia de otros tres doctores y de varios periodistas, bebió sus diez gramos de "agua pesada". Estaba en ayunas desde doce horas antes para que los efectos fueran más verdaderos. Cada media hora durante todo el día se le analizó la sangre y la orina.

Por la tarde, a última hora el profesor Hansen se encontraba muy bien, aunque agotado como resultado de todos los análisis y de la dieta que prolongó todo el día, a fin de no debilitar los efectos del "agua pesada".

Cree que el "agua pesada" puede servir como droga y proyecta realizar varios experimentos sobre el hombre, pero no los empezará hasta saber a ciencia cierta, por experiencia propia, si es o no peligrosa.

Los diez gramos que se ha tomado, cuestan diez coronas.

Los armamentos de la Unión Soviética

Moscou. — Hablando en el Congreso de los Soviets, el señor Tuchachevski, vicecomisario de la Defensa, ha manifestado que durante los cuatro últimos años los efectivos del ejército rojo habían sido aumentados, de menos de seiscientos mil hombres hasta 940.000.

El presupuesto de gastos de 1934 se elevaba a mil millones seiscientos sesenta y cinco mil rublos.

En 1935 se invertirán más de seis mil millones en terminar las obras de fortificación que se están efectuando en Extremo Oriente.

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 3 de Febrero

GALGOS 7 IMPORTANTES CARRERAS 7, empezando a las 9'30 horas.

Tarde a las 13'30 horas 6 GRANDES CARRERAS DE CABALLOS 6.

(Se correrá el programa suspendido el domingo último)

DETALLES POR PROGRAMAS

La Reforma Agraria en Baleares

Leemos las siguientes líneas:
 A las parcelaciones de "Son Net" y "Son Forteza", en el término municipal de Puigpunyent, se ha agregado la que en estos días se ha efectuado del predio "Massanella", en el término de Mancor del Valle.

En dicho municipio se dejaba sentir profundamente la necesidad de acrecentar la pequeña propiedad, y con la intervención de la Junta Provincial de Reforma Agraria, que ha actuado de mediadora entre don Bernardo Coll, propietario de la finca, y los obreros campesinos de dicha localidad, se ha logrado la adjudicación de 27 lotes de tierra.

Las ventajas que tales parcelaciones ofrecen no sólo al régimen económico de la propiedad, sino a los obreros agrícolas, son evidentes, por cuanto, cada lote que se pone en venta, es previamente inspeccionado por el Ingeniero Agrónomo de la Junta de Reforma Agraria, el cual informa acerca de las condiciones que ofrece para sus provechosa explotación.

En consecuencia de la inspección, los lotes son tasados en su justo precio, adjudicándose a los campesinos solicitantes que reúnan las circunstancias necesarias para figurar en el Censo de Campesinos de la respectiva localidad, con exclusión de cualquier otro optante, evitándose de este modo la subasta y entrega al mejor postor, siendo condición preferente para obtener la adjudicación que el concesionario reúna, sobre los restantes peticionarios, mayor número de personas en su familia aptas para el trabajo.

Con la parcelación parcial de dicho predio se habrá satisfecho en parte el deseo, de los obreros agrícolas de dicha localidad, y decimos en parte, ya que el número de solicitantes era de sesenta; por lo que, al quedar satisfechos 27, aún quedan 33 en espera de que las gestiones iniciadas cerca de don Bernardo Coll, se obtenga como resultado la ampliación de la zona parcelada de "Massanella", ya que ésta es la única finca extensa de Mancor del Valle.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido un ejemplar de la revista "Economía", que se edita en Madrid quincenalmente.

Es el correspondiente al 15 de Enero, primero por lo tanto del año actual, que es el décimo tercero de su publicación.

Contiene, entre otros trabajos:
 — "Crónica", por ex-Banquero; Sección fija; sus actuales epígrafes, son: la situación; ¿Qué pasó en la Bolsa?; La lucha contra el paro forzoso; La política de aprovisionamiento de petróleo; Una política económica; El problema del trigo.

— "La protesta de los banqueros", por Julio Izaguirre y Esteban.

— "El affaire Citroën": interesante información sobre este escándalo reciente.

— "Periplo financiero": de España al Manchukuo por la Campsa", por Antonio de Miguel, Redactor financiero de "La Libertad" de Madrid.

— "La actualidad nacional": resumen político de 1934 y perspectivas para 1935 por Francisco Casares, redactor político de "El Sol" y de "Ya" y Premio de Luca de Tena 1934.

— "Política de contingentes: una orientación suicida", por don Baldomero Argente, ex-Ministro, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

— "Los salarios de la Agricultura", por José Aragón Montejó, ex-Director General de Seguros y Ahorros y gran periodista.

— "La lucha por el oro", de B. Sandri (crónica internacional).

— "Problemas económicos del momento", por A. Eduardo Sanguinetti.

— "Economía Dirigida", por Axel F. Eustrom, Director de la Real Academia Sueca de Ciencias Politécnicas y otros interesantes trabajos, además de noticias, etc., etc.

NOTAS DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por el General de Infantería don Antonio Bañolas Passano y su esposa doña Blanca Aleu y para su hijo el joven médico de esta capital, don César, ha sido pedida la mano en Castellón, al Inspector Diplomático de Hacienda don Romualdo Hervás, la mano de su bella y distinguida sobrina Paquita Roda.

Natalicio

El hogar de nuestro amigo el Oficial de la "Banca March" don Juan Simonet Borrás, se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso y robusto niño.

Funerales

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de la distinguida señora doña Amanda Tornabells Ameller, Vda. de don Pedro Garau.

El templo se vió concurridísimo de todas las clases sociales, poniéndose de manifiesto una vez más el aprecio en que era tenida la finada y las muchas

relaciones y simpatías con que cuenta su familia.

Reiteramos a ésta la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en nuestra ciudad don Enrique Fábrega Carprubí, dueño de los importantes Almacenes "La Palmera".

D. E. P.

El finado, persona muy conocida en el mundo de negocios, grangeóse la estima y el aprecio general, por lo que su muerte, después de rápida dolencia, ha producido hondo sentimiento.

Reciban sus padres don Manuel y doña Dolores (ausentes), hermanos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

Ha fallecido en esta ciudad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don Baltasar Isern y Fiol.

Descanse en la paz del Señor.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba el difunto.

Reciba su afiada esposa e hijas, hijos políticos don Juan Micás, administrador de propiedades, y don Jaime Oliver, del comercio, y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Esta pasada madrugada, confortado con los auxilios de la Religión, ha fallecido, a los 84 años de edad, el señor don Juan Torrandell Campomar.

D. E. P.

El finado era persona muy conocida y gozaba de generales simpatías.

Muy aficionado a la música, cultivó dicho arte, ocupando durante muchos años el cargo de organista de Santa María la Mayor, de Inca.

Su muerte ha sido sentidísima.

Reciba su hijo, nuestro amigo el compositor y pianista don Antonio, hija política doña María Beltrán y demás familia, el testimonio de nuestro sentidísimo pesar.

En la finca "Son Viscos" de Vallde-mosa, ha fallecido cristianamente el propietario don Bartolomé Nadal y Arrom.

D. E. P.

Su pérdida será profundamente sentida entre el gran número de amistades con que contaba el finado.

A su esposa doña Francisca Comas, hijos don Miguel, Agente Comercial y don Francisco, Funcionario del Banco Agrario, don Bartolomé, don Juan y don Rafael, propietarios, hija política doña Bárbara Estard y demás familia hacemos expresión de nuestra condolencia.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció anoche, la señorita Francisca Forteza-Comellas y Segura.

D. E. P.

La finada bajo al sepulcro a la edad de treinta y tres años.

La finada era muy apreciada por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba su afiada madre, hermanos y hermanas, su hermana Sor Consuelo de Jesús, Religiosa filipense (ausente), hermano y hermanas políticos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido esta madrugada doña Apolonia Jofre y Bestard.

D. E. P.

La muerte de la bondadosa señora ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades que la tenían en gran aprecio.

Reciba sus familiares, especialmente su hijo el Rdo. Sr. don Antonio Massot, Pbro., Vicario de la Parroquia de la Inmaculada (Arrabal) la expresión de nuestro pésame.

De viaje

Para la Ciudad Condal, salieron anoche, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", don José María Puig, don Enrique Perelló, don Jaime M. stre, don Manuel de la Verga, don Arturo Giménez, don Rafael López, don Ramón Pitach, don Germán Sarcortegui, don José Mayoral, don Benito P. Arroyo, don José Sellés, don Tomás Feliu, don Juan Sánchez don Andrés Isern y don Ramón Vicens.

Precedentes de Mahón y en la motonave "Ciudad de Ibiza", han llegado hoy, por la mañana, don Joaquín Cosa, don Ignacio Soler, don Oscar Grau, don Manuel Ramón, don José Sancho y don Antonio Ramón.

A bordo del "Ciudad de Palma", han llegado esta mañana, de Barcelona, don Mario Condé, don Javier Flaquer, don Miguel Boix, don Antonio de la Riva, don José Padró, don Antonio Gomá, don Juan Mir, don Gaspar Pascual, don Francisco Rovira, don Pedro Campos y señora y don Francisco Heredero.

También ha llegado hoy, de Madrid y Barcelona, el vocal del tribunal de Garantías Constitucionales don José Sampol.

Anoche salió Keyserling

A bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", embarcó anoche, para la Ciudad Condal, después de permanecer unos días en Mallorca, el filósofo Conde Hermann de Keyserling.

DEPORTES

LA JORNADA DE MAÑANA

Nota Oficiosa

El Comité Directivo en sesión celebrada hoy acordada suspender todos los partidos amistosos el Domingo por la tarde por jugarse el partido Selección Mallorca-Constancia Campeón de Mallorca en el Campo de Son Canals a las 3'30 de la tarde.

Partidos de Campeonato Amateur

Día 27 a las 10 de la mañana:
 Paloma — Mallorquí, Campo Regional.
 Español — Nacional, Campo Triana.
 U. Sportiva — Céltic, Campo Antoniana.

Libertad — Portefío, Campo Soledad.
 Serralta — Arsenal, Campo Molinar.
 Select — Uruguayo, Campo Cultural.

Día 27 a las 3,30 de la tarde:
 Levantino — Marina, Campo Levantino.

Pont D'Inca — Federal, Campo Pont D'Inca.

El partido de mañana
 Como anunciamos, mañana en el campo de Son Canals se celebrará un interesante partido entre el once campeón y una selección de los clubs de primera categoría. Este encuentro promete resultar de gran interés y verse muy concurrido dados los destacados valores que en él tomarán parte, no dudando será muy entretenido.

FUTBOL

Mañana en "Son Canals"

Empezando a las diez se jugará un amistoso entre los primeros onces del C. D Molinar y del Baleares F. C. rigiendo precios sumamente módicos y gratis para las señoras.

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL C. D. SOLEDAD

En Junta General celebrada el día 25 del pasado Enero quedó constituida la Junta Directiva de la forma siguiente:
 Presidente: don Juan Cifre Oliver.
 Vice-Presidente: D. Pedro Colom Mory.

Secretario: D. Lorenzo Noguera Riera
 Vice-Secretario: D. Bartolomé Mir.

Depositario: D. Francisco Calafell Martorell.

Contador: D. Joaquín López del Castillo.

Vocales: don Pedro J. Lluch Riera, D. Jaime Cerdá Magraner, don Juan Gil Riera, don José Calafell Martorell y don Juan Carbonell Llabrés.

AJEDREZ

Hoy, última exhibición del Dr. Alekhine

A LAS 9 Y MEDIA, EN EL "CIRCULO MALLORQUIN"

JUCARA CONTRA DIEZ TABLEROS A LA CIEGA

Esta noche, a las nueve y media, el campeón mundial de ajedrez Dr. Alejandro Alekhine, que como se sabe se encuentra desde ha algunos días en nuestra ciudad, dará en el salón de fiestas del "Circulo Mallorquin" su segunda exhibición, consistente en jugar simultáneamente diez partidas a la ciega, modalidad de juego difícil y que el famoso jugador domina en forma admirable.

Reciente está aun la magnífica impresión que causó días pasados, en su presentación con la sesión de simultáneas, la técnica del maestro ruso: no es, pues, extraño que la expectación y el interés hayan ido aumentando con vistas a la velada de esta noche.

MERCADO DE PALMA

(Cotizaciones del mercado de hoy, facilitadas por "Agrícola Mallorquina S. A.")

ALMENDRON	
Propietario	102'50
AZUCARES	
Terrón	179'00
Idem Ebro	169'50
Mascabado caña	172'00
Cortadillo	52'50
ALUBIAS	
Blancas	70'00
Cocorosas	70'00
ARROZ	
Según clase de 48 pesetas a 56 pesetas.	
AVENA	
Cartagena	00'00
Gris de Huelva	35'50
Cebada	39'00
HABAS	
Nuevas	42'00
HARINAS	
Fuerza superior	95'00
Panecillos	75'00
Pan blanco	70'00
Pan moreno	65'00
Trigo mallorquin	61'00
Empanadas	76'00
SALVADO	
Hoja	16'50
Menudillo	14'50
Cuarta	17'50
Afrecho	17'50
Segundas	22'50
Sémola	24'00
MAIZ	
Amarillo español	46'00
Blanco	43'50

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 2 (9'30)
EL BALANCE OFICIAL DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE

1.335 muertos y 2.051 heridos
 He aquí el balance oficial de la revolución de Octubre en Cataluña, Asturias y otras provincias, según datos procedentes de la Dirección de Seguridad:
 Muertos, 1.335, de los cuales hay 1.051 paisanos.

Heridos, 2.051, paisanos y 600 de la fuerza pública.

Incendios: Edificios públicos, 63; iglesias, 58; fábricas, 26; edificios particulares, 730.

Voladuras de puentes, carreteras y ferrocarriles, 155.

Robos, 14 millones en el Banco de España y 26 millones en otros sitios.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE CIMADEVILLA

Se verá en breve. — Se han pedido diez penas de muerte

Gijón. — En breve se verá la causa por los sucesos del barrio de Cimadevilla de esta ciudad.

Se han pedido diez penas de muerte.

EL "CINEMA PARK" DE HUELVA, SE INCENDIA

Grandes pérdidas. — El incendio es casual

Huelva. — El "Cinema Park" de esta capital, en el que actúa la Compañía Cordoso, se ha incendiado.

Las pérdidas son enormes.

Se supone que el incendio de dicho local ha sido casual, producido, al parecer, por una chispa de la chimenea de una casa inmediata.

Desde Barcelona

Barcelona, 2 (9'00)

ATRACO FRUSTRADO

Los atracadores huyeron
 Anoche dos desconocidos penetraron en una tienda de comestibles de la calle de la Industria, propiedad de Trinidad Rovira, exigiendo a ésta lo recaudado

Llegada de tres hidros militares

PROCEDENTES DE LOS ALCAZARES

Ayer, al mediodía, llegaron, procedentes de Los Alcázares, tres hidros de la Aviación Militar española pilotados por el capitán señor Beneyto, el teniente señor Melendreras y el subteniente señor Martínez.

A su bordo llevan, además, un equipo radiotelegrafista y seis mecánicos; uno de los aparatos iba el teniente coronel de Aviación señor Galarza.

Dichos aparatos han venido de la base de Los Alcázares en dos hidros; el cuarto; la travesía fué perfecta.

Los tres hidros han llegado a Mallorca al objeto de ponerse a las órdenes del Inspector del Ejército, general de División señor Galarza.

Los generales Núñez del Prado y Estado Mayor, General Fanjul, se encuentran en nuestra ciudad efectuando una visita de Inspección a toda la Aviación Militar.

Los Generales Núñez del Prado y Fanjul saldrán en dichos hidros probablemente el lunes para Menorca continuando la inspección.

También irán a Ibiza.

Se nos dice que, con motivo de esta visita, se podrá apreciar la necesidad de un campo de aviación militar.

VIDA RELIGIOSA

Asociación de Señoras de la Adoración

El día de Retiro para Señoras de la Adoración tendrá lugar el próximo día 4.

Por la mañana, a las diez y media; por la tarde, a las cinco.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Colegio de Comercio Colegiado don Rafael Mar.)

BOLSA DE MADRID

(1 de Febrero de 1935)

Interior 4 %
 Exterior 4 %
 Amortizable 5 % 1920
 " 4 %
 " 5 % 1926
 " 5 % 1927 libre
 " 5 % 1927 con imp.
 " 3 % 1928
 " 5 % 1929
 " 4 % 1928
 " 4 1/2 1928

Bonos Oro A
 Bonos Oro B
 Tesoro 5 % em. Octubre
 Tesoro 5 % em. Abril 1934
 Banco de España
 Ced. Eco. Hip. de España 6 %
 Ced. Eco. Hip. de España 5 1/2 %

durante el día. La mujer gritó y entonces los atracadores huyeron en un automóvil que tenían preparado cerca del establecimiento.

SUCESO MACABRO

En el depósito de cadáveres
 Dos individuos alquilaron un taxí, chófer Salvador Miró, quien les llevó al depósito de cadáveres, donde encerraron a un hombre y una mujer. Luego, los individuos volvieron al taxi, saliendo a la carretera; dejaron al chófer en el depósito.

Seguidamente huyeron con el coche, cual fué encontrado en Guirardó.

Sindicato y huelga de sepultureros

Monterrey. — En esta ciudad se ha sindicado los enterradores, cerrando la entrada al cementerio y negándose a dar sepultura a los vecinos que fallecieron. Exigieron los sepultureros que se les aumentase el pago de su trabajo y al ver satisfechos sus deseos, decretaron el paro y enarbolaron la bandera roja y negra, declarando clausurado el cementerio, pues, de acuerdo con la ley prohibida toda entrada y salida en el mismo mientras no resuelva el Jefe del departamento de conciliación y arbitraje.

Varios ciudadanos se vieron obligados a dominar por la fuerza a los sepultureros para poder entrar en el cementerio y cavar ellos mismos las sepulturas para enterrar a sus muertos.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.



Don Juan Torrandell Campomar
 HA FALLECIDO ESTA MADRUGADA, A LA EDAD DE 84 AÑOS
 después de recibir los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica.
E. P. D.
 Su hijo Don Antonio, hija política doña María Beltrán de Torrandell, nietos Bernardo y Juan y demás familia, al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan al rezo del Santo Rosario que se celebrará mañana, domingo, a las doce y media, en la casa mortuoria y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como al funeral que tendrá lugar el lunes, a las once, en la Parroquia del Sagrado Corazón, del Ensanche.
 Casa mortuoria: Catalina Tarongí, 24-2.
 No se invita particularmente.
 El Arzobispo-Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.